



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa
Dirección General de Comunicación Social

Viernes 21 de abril de 2023

PRIMERA PLANA

GN estará 8 meses más bajo control de Sedena

La sentencia que anuló el pase de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional será válida a partir del 1 de enero de 2024, resolvió la Corte. En su propuesta de efectos, el Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá explicó que el plazo de ocho meses se otorgó para que el reajuste en las dependencias involucradas se realice de manera ordenada... *(Excélsior -nota principal-)*



IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Universal (13), Excélsior (10), Reforma (9), El Heraldo de México (9), El Independiente (9), El Financiero (7), La Razón (6), Unomásuno (6), Milenio Diario (5), La Crónica (5), El Sol de México (5), ContraRéplica (5), La Jornada (4), 24 Horas (4), El Economista (3), Diario Imagen (3), Diario Oficial (2), Eje Central (2), La Prensa (1), Ovaciones (1), Reporte Índigo (1), Basta! (1), Publímetro (1).

IMPACTOS POR PERIÓDICO



COBERTURA DE MP, PLENO Y SALAS



PLENO 105
SALAS 6

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 54
ARTÍCULOS 10

OCHO COLUMNAS

Viernes 21 de abril de 2023

	<p><u>GN ESTARÁ 8 MESES MÁS BAJO CONTROL DE SEDENA</u></p> <p>La sentencia que anuló el pase de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) será válida a partir del 1 de enero de 2024, resolvió la Corte. En su propuesta de efectos, el Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá explicó que el plazo de ocho meses se otorgó para que el reajuste en las dependencias involucradas se realice de manera ordenada.</p>
	<p><u>EN 8 MESES EL GOBIERNO DEBE SACAR A LA GN DEL EJÉRCITO</u></p> <p>Remate. El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó ayer por 9 votos a favor y dos en contra los de los Ministros Yasmín Esquivel y de Arturo Zaldívar que las funciones operativas y administrativas de la Guardia Nacional que se habían transferido a la Secretaría de la Defensa Nacional regresen de manera gradual a la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana (SSPC) en los próximos ocho meses, para que a partir del 1 de enero del 2024 quede bajo administración y control de un civil.</p>
	<p><u>LA GN SIN MILITARES, EN 8 MESES: SCJN</u></p> <p>La Guardia Nacional (GN) debe desmilitarizarse en un plazo máximo al 1 de enero de 2024, determinó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Por nueve votos a favor y dos en contra, de los Ministros Yasmín Esquivel y Arturo Zaldívar, se aprobó que la invalidez de la reforma por la que se traspasó esa corporación a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) surta efectos a partir del primer día del próximo año.</p>
	<p><u>SCJN SUSPENDE RECORTE PRESUPUESTAL AL INE</u></p> <p>En la lista de notificaciones de la Suprema Corte se informa que ya fue admitida a trámite la controversia presentada por el Instituto contra el recorte de 4 mil 175 millones de pesos. Tras admitir a trámite una controversia constitucional presentada por el Instituto Nacional Electoral (INE) contra el recorte de 4 mil 475 millones de pesos que le aplicó la Cámara de Diputados, un Ministro o Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se negó a suspender la decisión legislativa.</p>
	<p><u>CAE JEFE PANISTA DE BJ POR TRANSA INMOBILIARIA</u></p> <p>Acusado de encabezar una red de corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez (2015-2019), el ex delegado panista, Christian von Roehrich, fue detenido ayer en McAllen, Texas.</p>
	<p><u>MARA SALVATRUCHA BUSCA COBIJO DE LA UNIÓN TEPITO</u></p> <p>Líderes de la <i>Mara Salvatrucha</i> se han refugiado en la Zona Metropolitana del Valle de México, donde han generado nexos con organizaciones criminales como <i>La Unión Tepito</i>.</p>
	<p><u>TEXAS PIDE HABILITAR A CAZADORES DE MIGRANTES CONTRA EL FENTANILO</u></p> <p>A pesar de las graves acusaciones contra los grupos paramilitares estadounidenses, que patrullan la frontera con México bajo el propósito declarado de “protegerla” de migrantes indocumentados y de lo que llaman</p>

	<p>vagamente “el cártel”, los republicanos que dominan la Casa de Representantes de Texas presentaron una iniciativa de ley para crear un nuevo cuerpo policial, denominado Unidad de Protección de la Frontera, que le dará al gobernador la facultad de incorporar a civiles miembros de esas organizaciones y dotarlos de poderes para ejecutar arrestos.</p>
	<p><u>ACUDIRÁN EMPRESAS DE CANADÁ AL T-MEC POR LEY MINERA</u> Las inversiones de empresas canadienses mineras están en riesgo, advirtió la Cámara de Comercio de Canadá en México (CanChamMx). La propuesta de reforma a la <i>Ley Minera</i> enviada por el Presidente AMLO al Congreso repercutirá gravemente en los capitales de estas firmas, pues de 238 minas que operan en el país, 151 son de origen canadiense.</p>
	<p><u>APRESAN AL PANISTA VON ROEHRICH, JEFE DEL CÁRTEL INMOBILIARIO</u> El ex jefe delegacional de Benito Juárez, Christian Damián von Roehrich de la Isla, presuntamente involucrado en el llamado <i>cártel inmobiliario</i> en esa demarcación, fue detenido cuando intentó ingresar de manera ilegal por McAllen, Texas, a Estados Unidos.</p>
	<p><u>APRUEBAN REFORMA A LA LEY MINERA, CON MAYOR FLEXIBILIDAD QUE INICIATIVA PREVIA</u> Una iniciativa de reforma a la <i>Ley Minera</i> del grupo parlamentario de Morena, cuyo trámite inició este jueves, flexibiliza varios de los principales puntos que contiene la reforma minera propuesta por el Ejecutivo federal.</p>
	<p><u>TAYIKISTÁN COMPRA EL AVIÓN PRESIDENCIAL</u> Luego de 53 meses, el Presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que este jueves se cerró el contrato de compra-venta del avión presidencial al Gobierno de Tayikistán, por más de mil 658 millones de pesos.</p>
	<p><u>PRESIDENTE UCRANIANO PIDE APOYO A MÉXICO</u> “Pueblo de México, acaso no estamos unidos por el sueño de la seguridad y tranquilidad en todas las calles de todas nuestras ciudades ¿será que no condenamos de manera igual a los que matan a la gente civil y queman más casas?”, así pidió el Presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski apoyo para su país a más de un año de la invasión rusa.</p>
	<p><u>EL SEGUNDO ‘BOOM’</u> Polvo de gallina negra es considerado el primer colectivo de arte feminista en México por su impronta y legado, aunque a la par existían otras iniciativas que experimentaban con los lenguajes de arte contemporáneo para analizar, criticar y cuestionar la violencia de género.</p>

VIERNES
21 DE ABRIL
DE 2023

AÑO CVII TOMO II,
NO. 39,579
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FALLAS, PÉRDIDAS...

UN MAL DÍA PARA ELON MUSK

El cohete Starship de SpaceX explotó poco después de su lanzamiento y las acciones de Tesla cayeron 9.75%; además, se desató la polémica porque Twitter retiró la verificación a las cuentas de los usuarios que no pagan por tener la versión Blue.

GLOBAL | PÁGINA 21
DINERO | PÁGINA 7



Fotos: Especial

LA SUPREMA CORTE DIO PLAZO AL GOBIERNO FEDERAL

GN estará 8 meses más bajo control de Sedena

LA SENTENCIA que anuló el traspaso de la Guardia a la Defensa será válida a partir del 1 de enero de 2024 para que el reajuste operativo y presupuestario sea ordenado

POR DAVID VICENTEÑO

La sentencia que anuló el pase de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) será válida a partir del 1 de enero de 2024, resolvió la Corte.

En su propuesta de efectos, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá explicó que el plazo de ocho meses se otorgó para que el reajuste en las dependencias involucradas se realice de manera ordenada.

"Contarán con el tiempo necesario para realizar gradualmente el reajuste en el control administrativo, presupuestal y operativo de la Guardia Nacional que, por mandato del artículo 24 constitucional, corresponde a la Secretaría del ramo en Seguridad Pública", explicó.

Además, dijo que se buscó darle certeza jurídica a los elementos de la corporación, que pasará a la jurisdicción de la dependencia que encabeza Rosa Icela Rodríguez.

PRIMERA

Grupos criminales frenan construcción de cuarteles

El presidente López Obrador reveló que en estados como Chihuahua ha habido resistencias para que la GN no se establezca. / 7

La Corte comenzó ayer la revisión del proyecto de la acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de Derechos

Humanos en contra de la Ley de la Guardia Nacional.

El proyecto propone, entre otros aspectos, invalidar la autorización para que la corporación vigile el interior de las estaciones migratorias. También se declara como inconstitucional la participación de la Guardia en operaciones encubiertas o con usuarios simulados. El análisis del proyecto continuará el lunes 24 de abril, ante lo extenso del tema.

PRIMERA | PÁGINA 7



Foto: Especial

Comensales buscaron protegerse al escuchar los balazos.

ATAQUE DESATÓ EL PÁNICO EN PLAZA COMERCIAL

Asesinan a integrante de los Arellano Félix en Polanco

POR IVÁN MEJÍA

Un presunto integrante del Cártel de los Arellano Félix fue ejecutado dentro de la Plaza Carso, aledaña a la zona de Polanco, una de las más exclusivas de la CDMX.

La víctima, identificada como Julio César Soto Meza, se encontraba dentro de una cafetería cuando un sujeto se le acercó y disparó en al menos siete ocasiones; luego escapó.

De acuerdo con Omar García Harfuch, jefe de la Policía capitalina, el muerto tenía una orden de aprehensión en EU por tráfico de drogas. "Cuenta con flujos migratorios frecuentes a Panamá, Cali, Colombia y San Diego, California", compartió en Twitter.

En redes sociales se difundieron videos de la gente intentando esconderse al oír las detonaciones.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

PRIMERA

Se dan con todo en su primer debate

Delfina Gómez y Alejandra del Moral, candidatas al gobierno del Edomex, cruzaron ataques y contrastaron propuestas en temas como violencia de género y otros. / 13



Fotos: Especial

TUVO UN ENCUENTRO VIRTUAL CON DIPUTADOS

Zelenski pide a México promover plan de paz

POR XIMENA MEJÍA

México debe ejercer su liderazgo en América Latina y poner en práctica un plan de paz para poner fin a la invasión de Rusia, urgió Volodimir Zelenski.

El presidente ucraniano tuvo un inédito encuentro virtual con diputados del grupo de amistad México-Ucrania, en el que expresó que ambos países comparten "el sueño por la seguridad y protección de los civiles".

"Tenemos nueve horas de diferencia y más de 10 mil kilómetros de distancia. Hablamos idiomas diferentes, pero también tenemos algo que nos permite

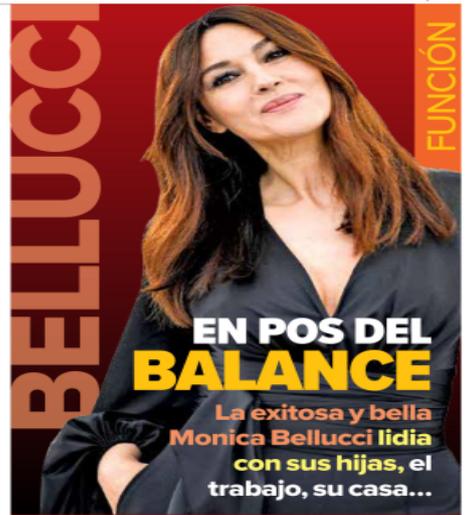
entendernos: nuestros corazones", manifestó.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, expresó su solidaridad con el pueblo de Ucrania y con su presidente. Además, reiteró que la postura oficial del Estado mexicano es contra la invasión rusa, ya que la misma Constitución establece que la política exterior debe sujetarse a la autodeterminación de los pueblos.

La Junta de Coordinación Política aclaró que la reunión con Zelenski no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados, y todo lo que se dijo fue a título personal de los participantes.

GLOBAL | PÁGINA 20

BELLUCCI
FUNCIÓN

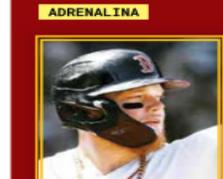


EN POS DEL BALANCE

La exitosa y bella **Monica Bellucci lidia con sus hijas, el trabajo, su casa...**

Fotos: AFP

ADRENALINA




ARMAN FIESTA MEXICANA

Alex Verdugo conectó su segundo jonrón de la temporada y Jarren Durán remolcó tres carreras en el triunfo de 11-5 de Boston sobre Minnesota.

EXPRESIONES



Foto: Evgeniy Maloletka

WORLD PRESS PHOTO 2023

EL HORROR DE LA GUERRA

Por mostrar los efectos del conflicto, la foto del año es la imagen de una embarazada que falleció luego de ser evacuada de un hospital, en Mariúpol. Su bebé nació muerto. / 22

COMUNIDAD

Cae exdelegado al intentar cruzar a EU

Christian Von Roehrich, ligado al Cártel Inmobiliario de Benito Juárez, fue detenido en Texas y deportado a Reynosa; será trasladado a la CDMX. / 18



Foto: Especial

PRIMERA

Hoy se decide el futuro de Francisco Garduño

El director del Instituto Nacional de Migración comparecerá ante un juez federal de control, en Ciudad Juárez, por la muerte de 40 migrantes provocada por un incendio. / 15

PRIMERA

OPS alerta por brotes de polio y sarampión

México y Brasil son los países de América Latina con más menores de edad sin vacunación, lo que podría provocar muerte o discapacidad de por vida, advirtió el organismo. / 14

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Leticia Robles de la Rosa	9
Yuriria Sierra	10





India, el más poblado: 1,428.6 millones

India tomará el primer lugar como el país más poblado del mundo este 2023, según la ONU, y con ello superará a China por 2.9 millones de personas. La nación india rondará los 1,428.6 millones de habitantes. **PAG 18**

En 8 meses el gobierno debe sacar a la GN del Ejército

Por 9 votos contra 2 la Corte establece ese plazo para que la Guardia Nacional esté bajo control civil, operativo y administrativo de la SSPC

Remate. El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó ayer por 9 votos a favor y dos en contra —los de los ministros Yasmín Esquivel y de Arturo Zaldívar— que las funciones operativas y administrativas de la Guardia Nacional que se habían transferido a la Secretaría de la Defensa Nacional regresen de manera gradual a la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana (SSPC) en los próximos ocho meses, para que a partir del 1 de enero del 2024 quedé bajo administración y control de un civil.

Los ministros sometieron a votación los efectos de la resolución tomada el pasado martes, cuando declararon inconstitucional que el Ejército Mexicano tome el mando operativo y administrativo de la GN y por lo tanto debe seguir adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana.

La Guardia Nacional fue creada durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, tras la desaparición de la Policía Federal, disuelta en 2019 al ser considerada muy corrupta. **PAG 6**

EDOMEX

Concepción González - Página 7

Primer debate entre Delfina Gómez y Alejandra Del Moral transcurre entre acusaciones de corrupción y mal gobierno



CUAUHTÉMOC

Arturo Ramos - Página 13

Sandra Cuevas pone en operación albergue para migrantes; "no hay pretexto para campamentos"

SAN LÁZARO

Página 17

En video mensaje, Zelenski pide a México apoyar "la fórmula ucraniana de paz"



Ken Salazar afirma que México colaboró en la investigación a los Chapitos

Claridad. El embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, confirmó la colaboración de México en la investigación contra los "Chapitos" y el Cártel de Sinaloa, no obstante que el presidente Andrés Manuel López Obrador había acusado al gobierno de Joe Biden de infiltrarse sin autorización y sin infor-

mar al gobierno mexicano.

"La investigación que se llevó a buen resultado fue mundial, en China, Guatemala, EU (...) también trabajamos con el Gobierno de México. No voy a detallar las operaciones", explicó Salazar en una conferencia de prensa ofrecida en su domicilio al ser preguntado al respecto. **PAG 17**

Inegi: sigue cayendo el número de mexicanos lectores

Retroceso. Pese a que cada vez hay disponible más material de lectura, el porcentaje de la población mexicana lectora disminuyó al nivel más bajo desde 2016, cuando se comenzó a informar sobre el comportamiento lector en el país, reveló ayer el Inegi. En 2023, el porcentaje de la población lectora de 18 años y más fue de 68.5 por ciento, 12.3 puntos porcentuales menos que en 2016. **PAG 21**

LA ESQUINA

El plazo para que la Guardia Nacional quede bajo mando civil es razonable, pero al mismo tiempo es de carácter urgente. Desde su creación el cuerpo de seguridad anda de allá para acá, por lo cual se le deben de proporcionar ya bases sólidas para que realice las apremiantes tareas de seguridad pública. Así que todos deben acatar el fallo de la Corte.



¡A VOLAR! Venden avión presidencial

El Gobierno de Tayikistán lo compró por mil 658 mdp, anunció el Presidente; tras cinco años y varios intentos de venderlo, rifarlo y rentarlo **MÉXICO P. 5**



VIERNES 21 DE ABRIL DE 2023
AÑO XII N° 2918 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

ULTIMÁTUM A EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

La GN sin militares, en 8 meses: SCJN

La Suprema Corte determinó como plazo máximo el 1 de enero de 2024 para que se realicen las acciones y cambios que configuren a la Guardia Nacional como un órgano civil. Falta definir qué pasará con los 128 mil efectivos de la corporación, que en su mayoría tienen formación militar, son soldados o marinos con rango y sus salarios son pagados conforme a la tabla de haberes de la Defensa Nacional **MÉXICO P. 3**

CAE EXCALCADE DE BENITO JUÁREZ, LIGADO AL CÁRTEL INMOBILIARIO P. 8



INSEGUROS Y OLVIDADOS. Por 50 años, los 32 pasos subterráneos de Tlalpan han sobrevivido a la falta de subsidios gubernamentales. Más de 500 locatarios se establecieron sin certeza legal y ahora acusan descuido de las autoridades. Pese a ello, son usados por la ciudadanía **COMX P. 6**

Ataques acaparan el primer debate por el Edomex

Alejandra del Moral, y Delfina Gómez, de Juntos Hacemos Historia, llevaron el encuentro por la gubernatura mexiquense al plano de las acusaciones y sólo dejaron unos minutos para esbozar algunas de sus propuestas, en un formato que duró apenas una hora. Habrá encuentro el 18 de mayo **ESTADOS P. 10**



¡SÉ UN PERIODISTA POR 24 HORAS!



Consulta
las bases

PÁGINA 2



EL SUPERPESO SEGUIRÁ RESILIENTE

El buen dinamismo de la economía mexicana y un arranque de año sólido, además de las altas tasas de interés, son los brazos que sostienen fuerte a la moneda frente al dólar estadounidense, afirman analistas **NEGOCIOS P. 14**

HOY ESCRIBE

Estaba teniendo una conversación con una amiga sobre el estreno de la película de *Super Mario Bros.* (la cual lleva 724 millones de dólares recaudados hasta el momento), y debatíamos respecto al tema de la originalidad. Porque, para obtener éxito en cine, la producción suele venir de una referencia ya conocida.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 7





Embajador **Moctezuma** pide a **EE. UU.** reducir consumo de drogas y tráfico de armas P. 4

VIERNES 21 DE ABRIL 2023

unomásuno **Nacional**

5 **Peso CRÍTICO Y VERAZ**
www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15777

SCJN suspende recorte presupuestal al INE



La base para la prosperidad es reconciliación y unidad nacional:
Ricardo Monreal
P. 7



Guardia Nacional quedará bajo **mando civil** a partir del **1 de enero 2024**
P. 6

Primer debate entre candidatas a gubernatura del Edomex
Del Moral, ¡completa!; Gómez Álvarez, "manipulada"



FALLA Y APRENDIZAJE



LA NAVE STARSHIP
 ■ 50 m. de altura
 ■ 9 m. de diámetro

EL PROPULSOR SUPER HEAVY
 ■ 69 m. de altura
 ■ 9 m. de diámetro

CULTURA (PÁGINA 18)



A pesar de la explosión en vuelo del Starship, apenas 4 minutos después de su despegue, reina el optimismo en SpaceX. "Felicidades al equipo, aprendimos mucho para el siguiente lanzamiento", tuiteó Elon Musk. Expertos en la industria aeroespacial consideran que el incidente, más que representar un fracaso, deja un aprendizaje. "Fallar para tener éxito", dice Fernando de la Peña Llaca, CEO de la empresa AEXA Aerospace.



FIESTA LATINA

La colombiana Karol G y la mexicanoestadunidense Becky G (foto) dominaron ayer la gala de los Latin American Music Awards. La primera, ganó premios como Mejor Artista del Año y la segunda, a Canción del Año por "MAMIII". **GENTE**

VIERNES 21 / ABRIL / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,699 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Acusan a ex Delegado por pedir moches

Cae jefe panista de BJ por transa inmobiliaria

Detienen en McAllen a Von Roehrich cuando intentaba ingresar a EU

ALEJANDRO LEÓN

Acusado de encabezar una red de corrupción inmobiliaria en la Alcaldía Benito Juárez (2015-2018), el ex Delegado panista, Christian Von Roehrich, fue detenido ayer en McAllen, Texas.

Con el cabello y la barba crecida, el también ex diputado local fue deportado por la Garita Reynosa Hidalgo, tras haber intentado ingresar de manera ilegal a EU.

Previamente, Von Roehrich se resguardó en Morelos, Guanajuato, Querétaro y Tamaulipas, hasta ser aprehendido por agentes de Aduanas y Protección Fronteriza.

"Encabezó una red de corrupción conformada principalmente por funcionarios de la Alcaldía señalada, a quienes se les atribuye el otorgamiento de permisos ilegales de construcción, deslajos violentos y extorsiones a empresarios a través de la solicitud de sobornos en efectivo y/o departamentos", informó ayer Ulises Lara, vocero de la Fiscalía de Justicia capitalina.

La Fiscalía había pedido a Interpol México y al Instituto Nacional de Migración



El ex Delegado panista de Benito Juárez, Christian Von Roehrich, fue detenido en la Aduana de McAllen, Texas.

ALEJANDRA COMBATIVA; DELFINA A LA DEFENSIVA



La candidata de Morena, Delfina Gómez, y la priísta, Alejandra del Moral, tuvieron anoche su primer debate.

VOTO 23

DZOHARA LIMÓN Y ERIKA HERNÁNDEZ

El guión ya estaba escrito para el primer debate entre candidatas al Gobierno del Estado de México: la priísta Alejandra del Moral salió combativa y la morenista Delfina Gómez se mantuvo a la defensiva y acusó deserción de su contrincante.

Desde el primer minuto, ambas dejaron clara su apuesta en el ejercicio que se llevó a cabo en la sede del Instituto Electoral del Edomex (IEEM), como parte de la campaña para la elección del 4 de junio.

Del Moral exigió a la maestra que pidiera perdón a trabajadores de Texcoco –presentes en el salón a invitación de la priísta–, a quienes les cobraron diezmos en sus salarios mientras fue Alcaldesa entre 2013 y 2015.

"Aquí hay gente de Texcoco a la que tú le robaste el salario y es la oportunidad para que les pidas perdón", abrió Del Moral contra la morenista, quien respondió que era una mentira.

La moderadora intervino y recordó que fue un fallo del Trife, la morenista respondió: "Si lo analizas, fue un fallo que se hizo efectivamente a un partido (Morena), no a una persona. Los ciudadanos que me conocen saben quién es Delfina Gomez".



EL DEBATE EN REFORMA

Al abordar el tema de violencia de género, Del Moral cominó a su contrincante a liberarse y actuar por sí misma y no bajo las instrucciones de los dirigentes de Morena que, dijo, la manipulan para sus intereses.

"Creo que la mujer no se tiene que sostener pisando a otra para poder subir o crecer; creo en la mujer que sabe respetar los derechos y la dignidad de otras mujeres", reviró Gómez.

A diferencia de la postura del Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre los órganos de transparencia, la candidata morenista destacó la importancia del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información, como una herramienta para combatir la corrupción en la entidad. Y en un intento por contrarrestar, reafirmó que su adversaria haya ocupado el debate para atacarla.

"Entiendo tu desesperación, estás 20 puntos abajo en todas las encuestas y no debe de ser nada fácil saber que será la responsable de entregar el Gobierno del Estado de México al pueblo, después de 100 años se acabó la corrupción del PRI", planteó.

En el cierre del debate, Del Moral insistió en contrastar con la morenista. "Necesitamos una Gobernadora que gobierne, no una mujer que sea manipulada. Delfina, queda claro que no eres capaz y tampoco eres honesta", asestó la priísta.



DECEPCIONA A CIUDADANOS

Cinco líderes mexiquenses –activistas, especialistas y líderes de colonos y empresariales– evaluaron para REFORMA el alcance de las propuestas y las intervenciones de las candidatas y no quedaron nada satisfechos. Lorena Gutiérrez, madre de Fátima y Daniel, víctimas de feminicidio y negligencia, lamentó los vacíos en el discurso de las candidatas al Gobierno del Edomex. "No me llevo nada bueno de este debate".

PÁGINA 6



de 2017 a cambio de obtener permisos de construcción del inmueble.

Algunos de los edificios afectados que el ex Delegado le pidió atender fueron Galicia 245, en la Colonia Álamos, y el de Enrique Rébsamen 249, en la Colonia Narvarte.

El ex Delegado buscaba que los trabajos hechos por la empresa privada posteriormente fueran pagados a la administración panista con apoyos económicos que ofreció por esas tareas el Gobierno de la Ciudad de México.

CITY TOWERS

El complejo inmobiliario City Towers, en Santa Cruz Atoyac, es uno de los casos por el que se investigó el ex Delegado Christian Von Roehrich.

De acuerdo con la declaración de un socio mayoritario de esa firma inmobiliaria, el panista le pidió reconstruir edificios dañados por el sismo del 19 de septiembre

de 2017 a cambio de obtener permisos de construcción del inmueble.

Algunos de los edificios afectados que el ex Delegado le pidió atender fueron Galicia 245, en la Colonia Álamos, y el de Enrique Rébsamen 249, en la Colonia Narvarte.

El ex Delegado buscaba que los trabajos hechos por la empresa privada posteriormente fueran pagados a la administración panista con apoyos económicos que ofreció por esas tareas el Gobierno de la Ciudad de México.

CIUDAD

VENDEN AVIÓN; Y EL DINERO: ¿A HOSPITALES O BANOBRAS?

CLAUDIA GUERRERO Y ERIKA HERNÁNDEZ

A más de cuatro años de haber sido puesto en el mercado, finalmente el avión presidencial de México fue vendido al Gobierno de Tayikistán en 92 millones de dólares.

Aunque AMLO dijo que el dinero será destinado para hospitales en Guerrero, aún se adeudan cerca de 100 millones de dólares a Banobras.

En 2019, el avión se valuó en 150 millones de dólares, es decir, 58 millones más que la venta final.

El costo original fue de unos 300 millones de dólares. El comprador es Emoma-



EL ANUNCIO



li Rahmon, Presidente desde 1994 de ese país ubicado en Asia Central.

El dueño del avión es la Sedena, pero tiene una deuda de 100 millones de dólares (2 mil millones de pesos) con Banobras.

"Después de mucho tiempo se logró vender este avión, estamos contentos, estamos

como los nuevos ricos que compran un yate y son felices sólo el día que lo estrenan y el día que lo venden", dijo.

"Nosotros vamos a usar el dinero de la venta de este avión para construir dos hospitales, con 80 camas, en la zonas más pobres de México, Guerrero y en Tuxtpec Oaxaca", aseguró ayer AMLO.

CUENTAS AL AIRE

VENTA: 92 mdd

ADEUDO: 100 mdd

PÉRDIDA PARA BANOBRAS 8 mdd
 más los intereses

PÉRDIDA PARA EL ERARIO 208 mdd
 más gastos de mantenimiento y almacenaje

SOBRANTE PARA HOSPITALES 0.00

Matan a uno en Plaza Carso

ANDREA AHEDO

La ejecución de un presunto integrante del Cártel de los Arellano Félix desató el pánico entre comensales y trabajadores en la Plaza Carso.

La persona fallecida fue identificada como Julio César Soto Meza y/o César Meza Soto, de 42 años, quien se encontraba en una cafetería

de Starbucks.

La víctima, quien recibió al menos tres impactos de bala, según reportes preliminares de la Policía capitalina, cayó al suelo entre las mesas.

Julio César Soto tenía una orden de aprehensión por tráfico de drogas en Oklahoma, Estados Unidos.

CIUDAD 4



La balacera provocó pánico en la plaza de nuevo Polanco.



TERROR EN LA PLAZA

IMAGEN DEL DÍA
EXIGEN A FISCALÍA JUSTICIA PARA PERLA

Familiares y amigos de Perla Cristal, quien desapareció el 9 de abril y el 19 fue hallada muerta en Guanajuato, llevaron el féretro hasta el búnker de la Fiscalía de la Ciudad de México a manera de protesta para exigir que se esclarezca el asesinato de la joven de 19 años y se atrape a los homicidas. Las autoridades indicaron que colaborarán con las de Guanajuato en las investigaciones. | A16 |



FANCICO RODRIGUEZ/EL UNIVERSAL

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @EL_Universal_Mx \$20

Viernes 21 de abril de 2023

Mara Salvatrucha busca cobijo de La Unión Tepito

Líderes pandilleros llegan a México y forman alianzas para la venta de droga y armas, sin dejar de operar en El Salvador

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Líderes de la *Mara Salvatrucha* se han refugiado en la Zona Metropolitana del Valle de México, donde han generado nexos con organizaciones criminales como *La Unión Tepito*.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a la que EL UNIVERSAL tu-

vo acceso, los pandilleros provenientes de El Salvador se aliaron con *La Unión* y con otras organizaciones independientes en el Estado de México para continuar con sus actividades delictivas, principalmente en la venta de droga y armas de fuego, mientras permanecen ocultos en territorio mexicano para evitar ser detenidos y deportados.

Uno de los casos a los que se dio seguimiento fue al de José

Wilfredo Ayala, alias *El Indio de Hollywood*, "ranflero nacional" y segundo líder absoluto de la *MS13* al coordinar a 3 mil pandilleros. La información detalla que ya tenía nexos con *La Unión Tepito* para la venta de drogas y armas, sin dejar de dirigir las extorsiones, secuestros, robos y homicidios en El Salvador. Este criminal fue capturado, detenido y deportado a Estados Unidos. | METROPOLI | A16



Gómez y Del Moral participaron ayer en el primer debate rumbo a la elección en Edomex.

ALEJANDRA DEL MORAL

Candidata de Va por el Estado de México

"Aquí en el público está gente de Texcoco a las que tú le robaste el salario que era para sus familias y sería muy buena oportunidad para que les pidas perdón"

DELFINA GÓMEZ

Candidata de Juntos Hacemos Historia

"La candidata del PRI se ha pasado el debate atacando, calumniando y ¿saben qué?, la entiendo, su desesperación está 20 puntos abajo en todas las encuestas"

DAN 8 MESES PARA SACAR A GN DE SEDENA

La Corte fija el 1 de enero de 2024 como plazo para que el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional regrese a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. | NACIÓN | A6

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Alejandro Hope
- A9 Marcos Gómez Zalcé
- A12 Mario Maldonado
- A20 José Rubenstein
- A20 Kenia López Rabadán
- A21 Everardo Moreno
- A21 Francisco Valdés Ugalde

\$18.43
 DÓLAR AL MENUDEO

Año 106,
 Número 38,498
 CDMX
 48 págs.



METROPOLI



EJECUCIÓN EN PLAZA COMERCIAL DE POLANCO

Pánico se vivió en la Plaza Carso cuando un hombre asesino en un Starbucks a un presunto integrante del Cártel de los Arellano Félix. | A16 |

ESPECTÁCULOS



Los Aguilar celebran sus raíces en los Latin AMAs

| A28 |

Llueven promesas y se atacan en debate

RUMBO A LA GUBERNATURA 2023

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Las candidatas al gobierno mexiquense: Delfina Gómez, de Juntos Hacemos Historia, y Alejandra del Moral, de Va por el Estado de México, protagonizaron ayer un debate en el que expusieron sus propuestas e intercambiaron acusaciones.

Hablaron de cómo abatir la violencia de género y mejorar los servicios públicos. Al tocar el tema de corrupción se registraron los momentos más rápidos. Gómez dijo que el problema de la entidad es la corrupción, mientras que Del Moral le reviró que cuando fue presidenta municipal de Texcoco le quitó dinero a los trabajadores. La morenista aseguró que era mentira y pidió que lo comprobaran.

Al final ambos equipos declararon ganadora a su candidata. | METROPOLI | A13 Y A14

ZELENSKY PIDE A MÉXICO SUMARSE A PLAN POR LA PAZ DE UCRAINA

A través de un mensaje virtual ante la Cámara de Diputados, el presidente ucraniano dijo que el voto mexicano en los organismos internacionales es muy importante. | A10 |

Rematan avión en 25 mdd menos de su valor actual

ANTONIO LÓPEZ Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador logró al fin vender el avión presidencial, después de casi cinco años de que se suspendieran sus operaciones como transporte del titular del Poder Ejecutivo. Sin embargo, el TP-01 José

Maria Morelos y Pavón fue rematado. La compraventa con el gobierno de Tayikistán fue por mil 659 millones de pesos, equivalentes a 92 millones de dólares, es decir, 25 millones de dólares por debajo de los 117 millones de dólares de la última valuación realizada por la Organización de las Naciones Unidas en 2021. | NACIÓN | A4

92 MILLONES DE DÓLARES es el monto en el que se vendió, cuando su última valuación fue de 117 millones.

Mexicanos leen menos libros al año

El promedio pasó de 3.9 en 2022 a 3.4 en 2023, en tanto que en ocho años la población lectora bajó de 80.8% a 68.5%, de acuerdo con el Módulo sobre Lectura del Inegi | CULTURA | A31



Alfredo Campos Villeda

"Los riesgos de alianzas
contra natura en aras
del poder" - P. 2



Ligia Urroz

"Her o la seducción
por una inteligencia
artificial" - P. 27



Héctor Aguilar Camín

"Cómo se transfiguró la
cabeza de Villa en Martín
Luis Guzmán" - P. 3

Iniciativa. Los republicanos que dominan el Congreso de ese estado presentaron un proyecto de ley para formar un nuevo cuerpo policiaco que podrá reclutar a paramilitares fronterizos **TÉMORIS GRECKO, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 4 Y 5**

Texas pide habilitar a cazadores de migrantes contra el fentanilo



P. 12-13

EU. Deportan al panista Von Roehrich, prófugo por el fraude inmobiliario



Delfina y Del Moral cruzan ataques y Morena se queja de moderadora por racista

CLAUDIA HIDALGO Y RAFAEL MONTES

Con acusaciones de corrupción y robo, más algunas propuestas, transcurrió el primer debate en el Edomex. PÁGS. 10 Y 11

Construirán dos hospitales

Anuncian venta del TPO1 a Tayikistán por 1,658 mdp

R. LÓPEZ Y P. DOMÍNGUEZ - PAG. 9

Asesinan en café de Plaza Carso a un hombre con registro criminal

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

La policía capitalina informó que el abatido, Julio César Soto Meza, pertenecía al cártel de los Arellano Félix. PÁGS. 12 Y 13



P. 22

Ghosted. "Aprendo mucho de Ana de Armas": Chris Evans



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
emarin@milenio.com

Salvadota que nos dio la Corte

La militarización de la seguridad pública es propia de las peores dictaduras en el mundo. PÁGS. 5

Unión de voceadores, contra viento y marea

Style: Michelle Rodríguez



Explosión. Voló cuatro minutos cohete de Musk

El cohete más grande del mundo, Starship, desarrollado por SpaceX para viajes a la Luna y Marte, explotó poco después del despegue en Texas, pero este primer vuelo de prueba fue celebrado por el magnate Elon Musk, que prevé un nuevo lanzamiento "en meses". AFP Y REUTERS MÁS EN MILENIO DIGITAL

MISIÓN LUNAR HAKUTO-R1

ZELENSKI EN SAN LÁZARO
 PIDE A MÉXICO SUMARSE
 A SU PLAN DE PAZ Y
 REPROCHA QUE ALGUNOS
 LÍDERES NO HAN IDO A KIEV.
NACIONAL / PÁG. 35



CUARTOSCURO

EL FINANCIERO

AÑO XLII · Nº 19 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 21 DE ABRIL DE 2023 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON **Bloomberg**
 ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

DE JAPÓN A LA LUNA. El martes 25 de abril está programado que Hakuto-R1, un módulo de aterrizaje lunar que viaja sobre el cohete Falcon 9, llegue a la luna. Sería el primer programa espacial de una firma japonesa. **PÁGS. 22 Y 23**



UN APRENDIZAJE EN LA CARRERA ESPACIAL
Musk felicita a su equipo; van por otro...

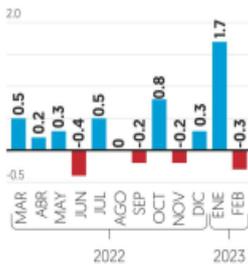
NO LO VEN COMO UN FRACASO. En su primer vuelo de prueba, el Starship de SpaceX estalló en el aire, pero logró pasar la torre de lanzamiento y despegar hacia el cielo.

CONSUMO INTERNO PÁG. 7

TROPIEZAN VENTAS MINORISTAS

Tiene en febrero comercio al por menor su peor revés en 8 meses.

■ Var. % mensual



Fuente: INEGI

ESCRIBEN

René Delgado
 SOBREAISO / 33

Edna Jaime
 NO ESCUCHAR UNA SOLA VOZ / 30

AVIÓN PRESIDENCIAL

TAYIKISTÁN COMPRA EN MIL 658 MDP AERONAVE, ANUNCIA AMLO.

PÁG. 2

Acudirían empresas de Canadá al T-MEC por Ley Minera

Diputados. Dan madrugueña Morena y aliados; aprueban reforma alterna

Las inversiones de empresas canadienses mineras están en riesgo, advirtió la Cámara de Comercio de Canadá en México (CanChamMx).

La propuesta de reforma a la Ley Minera enviada por el presidente AMLO al Congreso repercutirá gravemente en los capitales de estas firmas, pues de 238 minas que operan en el país, 151 son de origen

canadiense. La CanCham alertó que si el Congreso aprueba la reforma tal cual fue presentada, "atentaría contra dos derechos en el T-MEC y TPP: el acceso libre y preferencial y la certeza en el acceso", dijo Armando Ortega, presidente del Comité Minero de la Cámara. Anoche se aprobó en lo general, una reforma alterna. —C. Calderón/V. Chávez / PÁG. 5

AVALAN CREACIÓN DE UNA LÍNEA AÉREA ESTATAL

DIPUTADOS APRUEBAN QUE EL ESTADO OPERE AEROLÍNEAS Y AEROPUERTOS. EMPRESAS / PÁG. 18

KEN SALAZAR

Operativos de la DEA, globales

Los operativos de infiltración al cártel de Los Chapitos no sólo se llevan a cabo en México, sino a nivel internacional, confirmó Ken Salazar, embajador de EU.

—Pedro Hiriart / PÁG. 34



CUARTOSCURO

FALLO DE LA CORTE

A partir del 1 de enero del 2024, ajustes a la GN, operativos y administrativos.

PÁG. 37

EXHORTA ONU AL SENADO

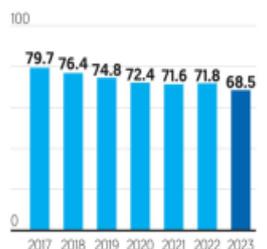
URGE NOMBRAR A LOS TRES COMISIONADOS QUE FALTAN DEL INAI. NACIONAL / PÁG. 36

LECTORES MEXICANOS PÁG. 8

CAE HÁBITO DE LECTURA EN EL PAÍS

Este año el porcentaje de población adulta lectora es el más bajo desde que se tiene registro.

■ Porcentaje



Fuente: INEGI

PRIMER DEBATE
Delfina propone y Alejandra ataca



DELFINA GÓMEZ
 Candidata de Morena, PT y PVEM
 "El PRI es sinónimo de corrupción, de privilegios y de falta de escucha a la gente..."

NACIONAL / PÁG. 40



ALEJANDRA DEL MORAL
 Candidata de la Coalición Va por México
 "No hay peor acto de corrupción que robar a trabajadores y es algo que tú hiciste..."



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 21 DE ABRIL DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13921 // Precio 10 pesos



Falló su intento de ingresar a EU

Apresan al panista Von Roehrich, jefe del cártel inmobiliario

- El ex titular de la hoy alcaldía Benito Juárez fue deportado a Reynosa, Tamaulipas
- La fiscalía capitalina le imputa uso ilegal de atribuciones y asociación delictuosa
- Participó en una red de corrupción para obtener departamentos y dinero en efectivo
- Manipuló obras de reconstrucción a cambio de autorizar proyectos habitacionales

LAURA GÓMEZ FLORES Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA / P 27 Y 28

Estuvo más de 4 meses prófugo

▲ Christian von Roehrich intentó entrar de manera ilegal a EU por McAllen, Texas. El ex titular en Benito Juárez y ex

coordinador de la bancada del PAN en el Congreso capitalino fue ingresado ayer al Reclusorio Varonil Norte. Foto en Twitter

Difiere de reforma original

Morena presenta y aprueba ley minera de forma sorpresiva

- Permite concesiones por un máximo de 80 años; flexibiliza las causales de cancelación

ENRIQUE MÉNDEZ Y ALMA MUÑOZ / P 9



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que los recursos de la venta del Boeing 787 serán destinados a la construcción de dos hospitales: uno en Tlapa, Guerrero, y el otro en Tuxtepec, Oaxaca. Foto Marco Peláez

Ya depositó mil 658 mdp

Tayikistán compra la nave presidencial

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA / P 12

Sobre González Casanova

JOSÉ BLANCO / P 12
MARCOS ROITMAN / P 15



Caída de Tesla en Bolsa arrastra a otras firmas del sector automotriz

• Varias competidoras de la armadora de Elon Musk resintieron la Bolsa ante la expectativa de una industria menos dinámica.

• PÁG. 18

Automotrices listadas en Bolsa | VARIACIÓN % INTRADÍA



FUENTE: INVESTING

GRÁFICO EE

En Primer Plano

Nueva propuesta tuvo rechazo de oposición en San Lázaro

Aprueban reforma a la ley minera, con mayor flexibilidad que iniciativa previa

• Las condiciones de vigencia de la concesión y de los materiales considerados, entre los ajustes presentados por Morena.

• La reforma fue aprobada anoche con 290 votos a favor, 186 en contra y una abstención.

R. Morales y M. Pérez

• PÁG. 4-5

Finanzas y Dinero

Cepal eleva a 1.5% crecimiento de México

• Su previsión era de 1.1%, lejos de la estimación de la SHCP.

• PÁG. 6

Expectativas PIB 2023 |



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. GRÁFICO EE

Importación de fertilizante crece durante marzo

• En el tercer mes se compraron 407,000 tons. del producto.

• PÁG. 27

74%

creció el volumen de fertilizantes traídos del extranjero.

Compra a Iberdrola requiere más información

• Se necesitan más datos para conocer el impacto en las finanzas: expertos

• PÁG. 10

“Decir que se va a financiar por el Fondo tampoco aclara de dónde va a salir el dinero”.

Alejandra Macías,

DIR. GENERAL CEF.

22%

interanual proyectan que crezca la exportación de ganado a EU con 1.1 millones de cabezas.

• PÁG. 30

México vende el avión TP-01 a Tayikistán

• PÁG. 37 y eleconomista.mx

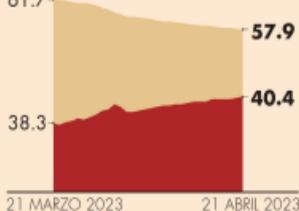


#AMLOTrackingpoll Rompe piso del 58%

Por séptima semana consecutiva la popularidad presidencial se muestra en terreno negativo con otra baja.

• PÁG. 46

ACUERDO DESACUERDO



Situación Economía

Situación Seguridad

MEJOR IGUAL PEOR

MEJOR IGUAL PEOR

35.8 32.7 43.1 32.0

2 1 3 1 1 HOY 2 1 3 1 1 HOY

AÑOS AÑO MESES MES SEM

Sin un foro de análisis previo, Morena presentó una iniciativa con cambios respecto a la propuesta original impulsada por el Ejecutivo para la industria minera.

Propuesta original

La vigencia de las concesiones baja de 50 a 15 años, prorrogable por otros 15 años.

Las concesiones se otorgarán sustancia por sustancia.

Se elimina el esquema de "terreno libre" por lo que las concesiones se licitarán.

Serán causales de cancelación de concesiones impactos ambientales y accidentes.

Se restringen las reglas para uso de agua en una concesión.

Nueva iniciativa

La vigencia sería de 30 años prorrogables hasta dos veces de 25 años cada una.

Las concesiones se darán por TODA sustancia, con excepción de las reservadas para el Estado (litio, uranio, gas y petróleo).

Se darán permisos de exploración y si se encuentra un depósito se licitará, dando prioridad al explorador.

Se darán permisos de exploración y si se encuentra un depósito se licitará, dando prioridad al explorador.

Se mantendrá el aprovechamiento de aguas de laboreo y no se condicionará la concesión de agua a un tope de 30% en la cuenta hídrica; se remueve la prohibición del uso en cauces y zonas federales.

FUENTE: INICIATIVAS

Fortalecen a AFAC y línea estatal asoma

• Reforma preserva cabotaje y busca reponer categoría 1.

• PÁG. 25

• Se creará el Programa de Seguridad de la Aviación Civil del Estado mexicano.

• Se investigarán incidentes de aeronaves civiles y se dará informe preliminar.

• La autoridad dará permisos, vigilará el cumplimiento y sancionará cambios.

• Expedirá normas de seguridad e higiene, seguridad y ambientales.

• Aceptará estándares convenientes de aeronavegabilidad de otros países.

• Vigilará que se cumplan requisitos psicofísicos del personal técnico.

Opinión

Otra vez el truco del avión presidencial

La gran depresión Enrique Campos Suárez

• PÁG. 13

Presidenciables en EU

Signos vitales Alberto Aguirre

• PÁG. 40



7 509661 885870

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#PRIMERA PRUEBA

COHETE STARSHIP: DESPEGA Y EXPLOTA P27



FOTO: REUTERS

#DESEDENA ASSPC

DAN HASTA 2024 PARA TRASPASO DE GUARDIA P9



FOTO: ESPECIAL

P22

#ENMIL658MDP

TAYIKISTÁN COMPRA EL AVIÓN PRESIDENCIAL

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR DIJO QUE EL DINERO DE LA VENTA ES PARA 2 HOSPITALES DEL IMSS-BIENESTAR, UNO EN GUERRERO Y OTRO EN OAXACA

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ E IVÁN E. SALDAÑA/P4

#EXALCALDE DE BENITO JUÁREZ

Detienen a Christian Von Roehrich

P6

FOTO: ESPECIAL



#KINICH

30 AÑOS DE SABOR





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 21 DE ABRIL DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,730 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

DEBATE MEXIQUENSE

Cruzan ataques por corrupción y capacidad para gobernar

En el debate de anoche entre las candidatas al gobierno del Estado de México, Delfina Gómez, de la alianza Juntos Hacemos Historia (Morena-PT-PVEM), y Alejandra del Moral, de la coalición Va por el Estado de México (PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza), la corrupción y quién tiene la capacidad para resolver los grandes y graves problemas en la entidad representaron el foco de la confrontación entre dos visiones opuestas: la de la planicie de la zona oriente, cuyo epicentro es Texcoco, y la planicie del poniente, con sede en Atlacomulco. Fueron 60 minutos de una interlocución que por momentos se trenzó en alegatos y en otros se volvió tensa, áspera, cargada de nerviosismo. **Pág. 8**

HISTORIAS DE HOSPITALES

Lucha contra el cáncer y la falta de fármacos

Un diagnóstico falso de cáncer de mama llevó a Ayla Roxana a enfrentar la enfermedad en un nivel avanzado desde agosto del año pasado, sin seguridad social y en medio de un desabasto de medicinas. **Pág. 6 y 7**

INVITACIÓN A ZELENSKI DIVIDE A DIPUTADOS

Presidente ucraniano pide apoyo a México

FERNANDO MERINO

Ayer el canciller ruso llegó a Cuba después de estar en Nicaragua, Venezuela y Brasil

"Pueblo de México, acaso no estamos unidos por el sueño de la seguridad y tranquilidad en todas las calles de todas nuestras ciudades ¿será que no condenamos de manera igual a los que matan a la gente civil y queman más casas?", así pidió el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski apoyo para su país a más de un año de la invasión rusa, un conflicto sobre el cual el gobierno mexicano ha optado por mantenerse neutral

y criticar el envío de armas a las tropas ucranianas.

El presidente Zelenski dirigió un mensaje ante diputados del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, invitado por el grupo de amistad México-Ucrania. Los legisladores de Morena y el PT reclamaron que la invitación se hizo sin la unanimidad de los partidos representados en San Lázaro.

En su discurso ante el Salón Verde del Palacio Legislativo, el

mandatario pidió a México mostrar su liderazgo para organizar una cumbre especial en Latinoamérica para abonar al fin de la invasión rusa.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, el panista Santiago Creel, reiteró "la posición oficial del Estado mexicano" en el sentido de condenar la invasión rusa sobre Ucrania. Pero después, la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, que preside el morenista Ignacio Mier Velasco, emitió un comunicado en el que explicó que el Foro México-Ucrania, en el que participó Zelenski no representa la postura

del Congreso mexicano.

Aleida Alavez, vicecoordinadora de Morena, criticó la invitación al mandatario ucraniano y el pronunciamiento de Creel, ya que la postura del presidente Andrés Manuel López Obrador, representante del Estado mexicano, ha sido de neutralidad en torno al conflicto armado.

Mientras Zelenski daba su discurso en el Congreso mexicano, el ministro de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, concluyó una gira por América Latina donde visitó Brasil, Venezuela, Nicaragua y Cuba, los principales aliados del Kremlin en la región. **Pág. 4**



UBEN JUAREZ / EL SOL DE HIDALGO

Se seca la laguna de Metztlán

ELOXOCHTLÁN, HGO. La sequía que afecta a 60 de los 84 municipios de Hidalgo acabó con la laguna y la vida de miles de peces. "Es un panorama que da terror", dice el secretario municipal, Misael Medina, pues muchas familias dependen de la pesca. Ahora ya ni se acercan porque el olor de los peces muertos es desagradable. **Pág. 11**

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 21**
Javier Orozco **Pág. 22**



CUARTOSCURO

100 AÑOS DEL COM El movimiento olímpico, fortalecido

El medallista Felipe Muñoz habla de la filosofía del olimpismo, en entrevista, destaca la celebración de los Juegos Olímpicos de 1968 y la postulación para ser sede en 2036, esto con motivo del centenario del COM. **ESTO**



HOLLIE FERNANDO

WET LEG Música triste para fiesteros, y viceversa

Así describen su propuesta Rhian Teasdale y Hester Chambers, las dos caras visibles de la banda inglesa cuyo disco debut las ha llevado a tocar al lado de Harry Styles, y ganar dos Grammy y dos Mercury Price.

CAE EXALCALDE PANISTA CHRISTIAN VON ROEHRICH. P.9



El también exdiputado intentaba pasar a EU cuando fue detenido. Está vinculado al "Cártel Inmobiliario". Cuartoscuro

EJECUTAN EN PLAZA CARSO A MIEMBRO DEL CÁRTEL DE LOS ARELLANO FÉLIX. P.9

VIDEOMENSAJE DE ZELENSKI DESATA POLÉMICA EN CÁMARA DE DIPUTADOS. P.13



TWITTER DESAPARECE PALOMITA AZUL Y DA A CONOCER SUS TARIFAS DE COBRO. P.11



...Y EL COHETE DE ELÓN MUSK EXPLOTA MINUTOS DESPUÉS DE DESPEGAR. P.13

Exhibe AMLO a traidores de la 4T

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Ríos Farjat y González. Alcántara traicionaron a la izquierda, señala. **Igualmente**, mencionó a los senadores Lilly Téllez y Martínez Cázares. **Fue un error** proponerlos, admite; "hay quienes no tienen principios". **Pág. 4**

- ▶ SCJN DA HASTA 2024 PARA REVERTIR PASO DE GN A SEDENA. **P. 7**
- ▶ AMLO REFRENDA APOYO A ASSANGE; SE REÚNE CON FAMILIARES. **P. 5**

DEBATEN DELFINA Y DEL MORAL POR EL EDOMEX. P. 5



DELFINA GÓMEZ
Candidata de Morena
Entiendo los ataques de la candidata del PRI porque está desesperada. Le llevamos 20 puntos"

ALEJANDRA DEL MORAL
Candidata del PRI, PAN y PRD
Le digo a Delfina Gómez que las encuestas no ganan elecciones. Nos vemos en las urnas"

GALLARDO, SEGUNDO MEJOR EVALUADO. P. 3

Y FINALMENTE VOLÓ EL AVIÓN PRESIDENCIAL

PROMESA CUMPLIDA. Finalmente, fue vendido el avión presidencial que el entonces mandatario panista Felipe Calderón compró para disfrute de su sucesor, el priista Enrique Peña Nieto. El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el gobierno de Tayikistán compró la nave a un costo de mil 659 millones de pesos, recursos que, adelantó, serán destinados para construir dos hospitales en las zonas más desprotegidas del país. Foto: Cortesía. **Pág. 7**



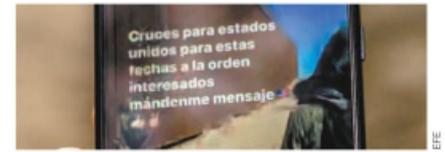
▶ **DIPUTADOS APRUEBAN CREACIÓN DE AEROLÍNEA DEL GOBIERNO. P. 4**

DIARIO DE MÉXICO

VIERNES
21 DE ABRIL DE 2023
AÑO 74
NÚM. 18813
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI NACIÓN / 3

Polleros usan TikTok para ofrecer cruces hacia Estados Unidos



Arrestan a Von Roehrich al intentar huir del país

• Cuando buscaba ingresar a Estados Unidos desde Reynosa, Tamaulipas, el exdelegado y diputado del PAN en el Congreso de la Ciudad de México fue deportado, por lo que agentes capitalinos lo aprehendieron.

• El político panista fue detenido por uso ilegal de atribuciones y por presuntas anomalías en construcción de viviendas, en un hecho conocido ante la opinión pública como el *Cártel Inmobiliario*. **MI CIUDAD / 2**



EXIGEN JUSTICIA LLEVAN ATAÚD DE PERLA A LA FGJ CAPITALINA

Tras desaparecer el pasado 9 de abril en calles de la alcaldía Tláhuac y encontrada muerta en Guanajuato, la familia de la joven de 19 años y madre de un bebé de 6 meses, se manifestó afuera del "búnker" del organismo, en la alcaldía Cuauhtémoc. Ahí pidieron indagar a los tres "amigos" que se fueron con ella a dicha entidad.



ESCANEA PARA IR AL SITIO WEB



Procuraduría General de Justicia Ciudad de México



MI NACIÓN / 4

Sube desabasto de la medicina psiquiátrica, asevera ONG



CUARTIDISCURO

EDICIÓN WEB

Asesinado en Plaza Carso sería de Los Arellano Félix



ESCANEA PARA IR AL SITIO WEB



CUARTIDISCURO

ZELENSKI HABLA EN DIPUTADOS SIN MORENA NI PT

● **Presidente** de Ucrania dirige mensaje ante gupo de amistad; agradece apoyo para defender orden internacional; reunión no representa posición de la Cámara: Jucopo **págs. 10 y 22**

HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**

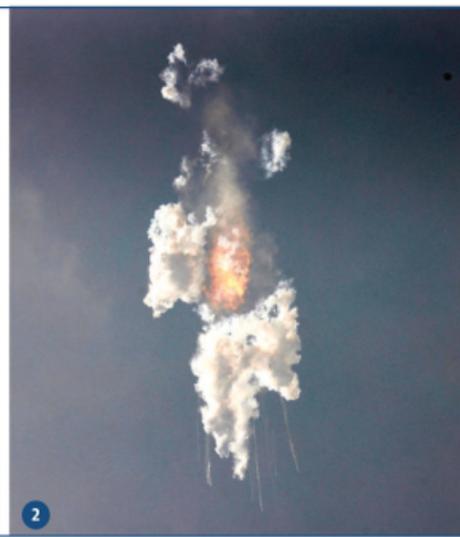
Se va preparando el final **pág. 2**

• **EDUARDO NATERAS**

Firmas por nuestra cultura y tradiciones **pág. 6**

• **VALE VILLA**

Puritanas, ofendidos, censores **pág. 26**



Musk, sin palomita y con tache

EL COHETE Starship de SpaceX, el más potente con el que el magnate dueño de Twitter pretende llevar a la Luna y a Marte hasta a 100 personas, estalló (2) minutos después de emprender su vuelo inaugural (1). **pág. 28**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 21 de abril de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4317

PRECIO » \$10.00

ENCENDIDO, PRIMER DEBATE POR EL EDOMEX

Del Moral recuerda a Delfina diezmo en Texcoco; ésta revira: "vas 20 puntos abajo"

POR MAGALI JUÁREZ

PRIISTA cuestiona: representas corrupción; afirma que los sondeos no votan y le recrimina que otros tomen decisiones por ella **pág. 3**

MORENISTA señala que va "requetebién" en las encuestas; ve oportunidad de terminar con corrupción de 100 años y acusa clientelismo



"PRONTO se terminará con la oscura noche de casi 100 años de corrupción, porque se le agotó el tiempo al PRI y los mexicanos piden basta de impunidad"

Delfina Gómez
Candidata de Juntos
Hacemos Historia



"NO HAY PEOR acto de corrupción que robar su dinero a los trabajadores, con qué cara puedes venir a hablar de combate a la corrupción, tú representas la corrupción"

Alejandra del Moral
Candidata de Va por
el Estado de México



EL PRESIDENTE con la gobernadora de BC.

ATIENDEN EN PALACIO TEMAS CLAVE PARA BC

AMLO y la gobernadora Marina del Pilar hablan sobre agua, regularización de la tierra, apoyo a productores... **pág. 9**

Ejecutan en Plaza Carso a ligado con los Arellano; EU quería detenerlo **pág. 16**

FUNCIONARIO DEL INM LIBRA CÁRCEL

DICTAN medidas cautelares a director de control migratorio; FGR pidió prisión preventiva; hoy comparece Garduño. **pág. 11**

Cae exalcalde de Benito Juárez ligado a cártel inmobiliario

CHRISTIAN Von Roehrich fue detenido cuando intentó cruzar hacia EU; lo deportan a Tamaulipas. **pág. 15**

Diputados aprueban reformas para recuperar Categoría 1 y crear aerolínea del Bienestar

VALIDAN reformas a Ley de Aviación Civil; buscan atender observaciones de FAA; también, dar al Estado su propia línea aérea. **pág. 4**





AÑOS DE TRANSMITIR EMOCIONES

MÉXICO
No. 2718 · 21 AL 23 DE ABRIL DE 2023
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporte@digito.com

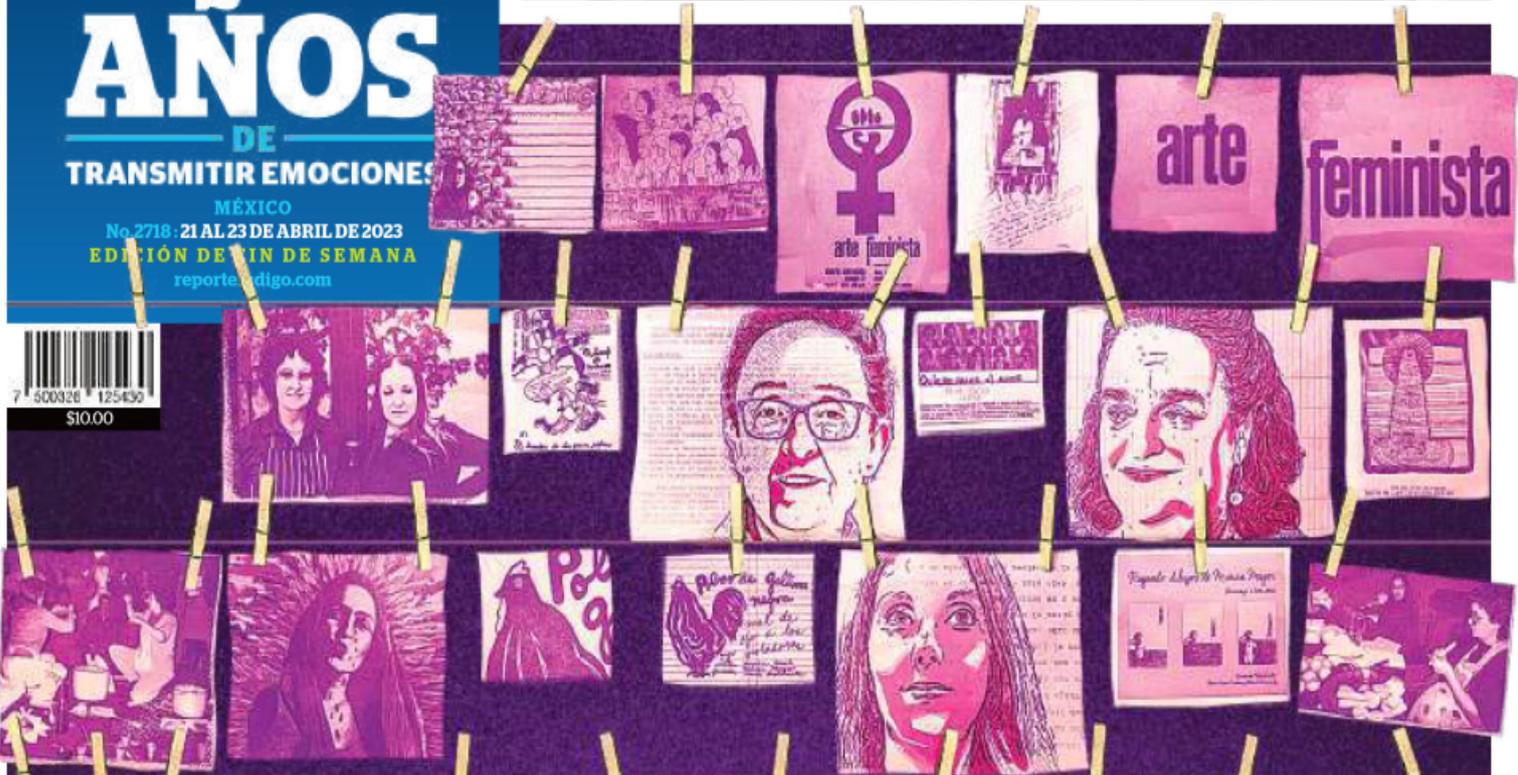


MTY

Emblema de la impunidad

A un año de que se confirmara la muerte de la joven Debanhi Escobar tras su desaparición en Escobedo, Nuevo León, las autoridades no han logrado dar con el o los culpables del feminicidio de la joven de 18 años de edad, cuyo cuerpo fue hallado en la cisterna del Motel Nueva Castilla

20



EL SEGUNDO 'BOOM'

En la década de los 80, artistas como el grupo Polvo de gallina negra sentaron las bases de la colectividad en el arte feminista y la relevancia de reconocer, salvaguardar y difundir la obra hecha por mujeres ante la violencia de género en el mundo cultural y en otros ámbitos; a cuarenta años de esa lucha, especialistas hablan de la evolución y presencia de este movimiento

12



CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C23

HORARIO	PARTIDOS 21 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:05	NECAXA	VS	ATLAS	+180	+230 +165
19:05	MAZATLÁN	VS	MONTERREY	+500	+350 -188
21:05	TIJUANA	VS	LEÓN	+135	+260 +195

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TV APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,548**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



*VALOR MÁXIMO DE \$1,000 POR USUARIO. SE DEBE DEPOSITAR EN EL MOMENTO DE LA APOSTA. VER TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

SÍNTESIS INFORMATIVA

Viernes 21 de abril de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ANULACIÓN DEL PASE DE GN A SEDENA/RESGUARDO DE ESTACIONES DEL INM/TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN DELITOS NO GRAVES/CÓDIGO MILITAR DE PROCEDIMIENTOS PENALES

[GN estará 8 meses más bajo control de Sedena \(Excélsior -nota principal-\)](#)

La **sentencia** que anuló el pase de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) será válida a partir del 1 de enero de 2024, resolvió la **Corte**. En su propuesta de efectos, el **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá** explicó que el plazo de ocho meses se otorgó para que el reajuste en las dependencias involucradas se realice de manera ordenada... La **Corte** comenzó ayer la revisión del proyecto de la **acción de inconstitucionalidad** promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos en contra de la *Ley de la Guardia Nacional*... El proyecto, elaborado por el **Ministro Javier Laynez Potisek**, propone, entre otros aspectos, invalidar la autorización para que el personal de la corporación vigile al interior de las estaciones del Instituto Nacional de Migración. También se declara como inconstitucional la participación de los elementos de la GN en operaciones encubiertas o con usuarios simulados, y la aplicación de técnicas de geolocalización para la investigación de delitos no graves. Ante lo extenso del tema, la **Ministra Presidenta, Norma Lucía Piña Hernández**, propuso continuar con el análisis del proyecto en la sesión del próximo lunes 24 de abril. ([La Crónica de Hoy -nota principal-](#)) ([24 Horas -nota principal-](#)) ([El Universal -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([El Herald de México -espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana-](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([El Sol de México](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([La Razón de México](#)) ([Publimetro](#)) ([El Independiente](#)) ([Basta! -espacio en primera plana-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Ministros actuaron politiqueramente/El Financiero](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada](#)) ([ContraRéplica](#)) ([Diario Imagen -nota principal-](#)) ([La Razón de México](#)) ([Unomásuno](#)) ([El Independiente](#)) ([Insuficiente, plazo de transferencia, considera Monreal/El Universal](#)) ([Morena se queja por plazo fijado; oposición lo respalda/La Razón de México](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([Tras resolución de SCJN con GN, "Es un grave error": Ebrard/Unomásuno](#)) ([La SCJN actúa conforme a derecho, Morena ha aprobado leyes que son anticonstitucionales y los Ministros deberán corregir la plana/El Independiente](#)) ([Alto Comisionado de la ONU llamó al Gobierno mexicano a cumplir mandato de la SCJN sobre GN/El Independiente](#))

[Perfilan avalar apoyo a INM \(Reforma\)](#)

La **Corte** se perfila para avalar la participación de la Guardia Nacional (GN) en el control de migrantes en apoyo del Instituto Nacional de Migración (INM). El proyecto elaborado por el **Ministro Javier Laynez** atiende un recurso de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos contra la versión original de la *Ley de la GN*, expedida en 2019. **Laynez** tardó tres años en presentar el **proyecto de sentencia**. Su propuesta prohíbe, sin embargo, que la GN pueda custodiar las estaciones migratorias, pues advierte que los migrantes no son delincuentes ni ponen en riesgo la seguridad pública. También propone anular que la GN puede solicitar geolocalización de dispositivos tratándose de delitos que no son graves. Además, se anularía su actual facultad para realizar operaciones encubiertas y de usuario simulado para la prevención de delitos, pues se argumenta que este tipo de operaciones de infiltración sólo deben aplicar cuando ya hay delincuentes y delitos identificados.

[#AMLOTrackingpoll/Rompe piso del 58% \(El Economista -espacio en primera plana-\)](#)

Por séptima semana consecutiva la popularidad presidencial se muestra en terreno negativo con otra baja...

Acuerdo 57.9

Desacuerdo

40.4

21 abril 2023

Esta semana ha sido de las más intensas en varias vertientes: inseguridad, escándalos alrededor de la Sedena, la discusión sobre comisionados y utilidad del INAI, la decisión de la **SCJN** sobre la GN, entre otros, que dejan como saldo otra caída.

Opinión/Francisco Garfias (Excelsior) “Arsenal”

... Es una obviedad que el Presidente López Obrador no tiene ni idea de la **División de Poderes** y, si la tiene, no la respeta. Ayer dio a conocer en la *Mañanera* su lista de “traidores”. La integran los senadores Lilly Téllez y Germán Martínez, este último ex director del IMSS. Pero también los **Ministros de la SCJN, Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González Alcántara**. Los senadores abandonaron la bancada de Morena por no estar de acuerdo con las acciones de Gobierno de López Obrador. Los dos **Ministros** votaron en contra de que la Guardia Nacional sea controlada por la Secretaría de la Defensa Nacional. Es decir, votaron en congruencia con la Constitución que juraron hacer respetar...

Opinión/Confidencial (El Financiero) “Reprocha que Ministros no le sean incondicionales”

El Presidente ya había externado que se había equivocado con proponer a ciertos **Ministros**, pero ayer, bajo el enojo del revés a sus planes para la Guardia Nacional, y porque “su pecho no es bodega”, señaló directamente a **Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González Alcántara Carrancá**, este último proponente del proyecto que frenó el pase de la corporación a la Sedena. Que gran espaldarazo para ambos...

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) “Para la Guardia Nacional, el Senado es un cero a la izquierda”

Nos cuentan que mientras la **Suprema Corte** frenaba el traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, el cuerpo policiaco creado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador no ha intentado siquiera cumplir con el Senado el plazo para entregar su informe de actividades del año anterior. La fecha estaba fijada para el inicio del periodo de sesiones que ya está a punto de concluir. Así que ni la promesa de mantener un mando civil ni la de someterse a la rendición de cuentas al Congreso han sido cumplidas ni se ve intención alguna de hacerlo. O sea que, como se dice del INAI en las *Mañaneras*, la Guardia considera a la Cámara alta “un cero a la izquierda”.

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario espacio en primera plana-) “Salvadota que nos dio la Corte”

Que la seguridad pública sea comandada por militares parte de una convicción errada: suponer que la policía española y la gendarmería francesa dependen de las Fuerzas Armadas, pero lo cierto es que dependen de sus respectivos ministerios civiles del Interior... El ingrediente militar en las policías dentro y fuera de México es por demás explicable por factores tales como formación, disciplina, equipamiento, cadena de responsabilidades, etcétera, pero con el sainete generado por el fallo de la **Suprema Corte** y la injuriosa reacción presidencial vale la pena saber cómo son controladas esas policías en el extranjero.

Opinión/Carlos Puig (Milenio Diario) “Todos han querido militarizar”

... En su libro de campaña, López Obrador ya anunciaba que su idea era tomar personal del Ejército -no necesitábamos a tantos soldados para la seguridad nacional, decía, y no sin razón- para construir un cuerpo de seguridad potente que en aquellos días imaginaba civil. Al mismo tiempo, López Obrador logró dar legalidad y extender la temporalidad a la presencia estrictamente militar en asuntos de seguridad. La decisión de la **Suprema Corte** esta semana deja un poco en el limbo, una vez más, todo. Importa dejar clara la historia de estos dieciséis años para no confundirnos con la última discusión y poder sacar algunas conclusiones...

Opinión/Mario Maldonado (El Universal) “Las revisiones de la ASF al Ejército”

Más que furiosa, la reacción del Presidente Andrés Manuel López Obrador al revés que le dio esta semana la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, se observa nerviosa, con tintes a proteger y a dejar en la opacidad todas las decisiones que en materia administrativa y presupuestaria ha tomado la Sedena con la Guardia Nacional. La vida de lujos del general secretario, Luis Crescencio Sandoval, y su familia, son apenas

una pequeña muestra de las frivolidades o irregularidades que podrían encontrarse, por lo que el objetivo ahora es ocultar la mayor cantidad de información...

Opinión/Miguel Ángel Godínez García (Excelsior) “Guardia Nacional, y problema en puerta”

Si bien la Guardia Nacional seguirá bajo el mando del Ejército mexicano hasta enero del próximo año, según la resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, tras determinar la inconstitucionalidad de su pase a la Sedena, la corporación sigue sin tener un rumbo definido. La situación se agrava cuando el Presidente López Obrador, fiel a su estilo, no se resigna a la decisión de los **Ministros** y advierte que antes de terminar su mandato presentará una nueva iniciativa al Congreso, en septiembre de 2024, cuando éste se renueve y del que asegura, su partido obtendrá la mayoría calificada, para que entonces sí, hacer legal la incorporación de la GN al Ejército.

Opinión/Pascal Beltrán del Río (Excelsior) “Corcholatas militarizadas”

Desde que comenzó a hablar, hace más de dos años, de una “generación de recambio” -para dar continuidad a su “movimiento de transformación” más allá de 2024-, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se aseguró de que quienes aspiren a sucederlo desde el oficialismo no se aparten de sus prioridades políticas ni de su pensamiento... Y esta semana, al expresar su inconformidad con el fallo de la **Suprema Corte** respecto de la transferencia de la Guardia Nacional a la Sedena, dio un paso adicional en ese sentido, al anunciar que hará un encargo a la siguiente Legislatura del Congreso de la Unión: aprobar una iniciativa de reforma constitucional para dejar escrito en la Carta Magna lo que el **Máximo Tribunal** le acaba de negar.

Buscapiés

Los siete meses que han pasado desde que se aprobó el pase de la Guardia Nacional a la Sedena -disposición que ahora ha sido expulsada del marco legal por la **SCJN**- no significaron un descenso en el número de homicidios en el país. De hecho, en ese lapso hubo un pequeño aumento respecto de los siete meses previos: 15 mil 731 contra 15 mil 701, según cifras oficiales.

Opinión/Adriana Sarur (El Heraldo de México -versión digital-) “Una victoria para México”

Ahora, el fallo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ha resuelto como **inconstitucional** trasladar a la Guardia Nacional al mando total de las Fuerzas Armadas, otra derrota más. Los **Ministros** que votaron a favor del decreto realizado y expuesto por **Juan Luis González Alcántara**, fueron **Alfredo Gutiérrez, Luis María Aguilar, Jorge Pardo, Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez, Alberto Pérez Dayán** y de la **Presidenta de la Corte, Norma Piña**; las **Ministras** y el **Ministro** que votaron en contra fueron **Loretta Ortiz, Arturo Zaldívar** (quien además defendió con mucho ahínco la propuesta del Presidente) y -copiando el sentido del voto-, **Yasmín Esquivel**.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “Hasta Enero, Guardia seguirá en Sedena”

Por mayoría, ahora de nueve votos de los 11 **Ministros**, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia** determinó que la **sentencia** que frenó la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional surta efecto a partir del 19 de enero próximo, para que las dependencias involucradas realicen los ajustes administrativos, operativos y presupuestales que son necesarios. Esa resolución motivó de inmediato que... integrantes de la oposición, como el priísta Jorge Carlos Ramírez Marín, y el coordinador del PRD en la Cámara alta, Miguel Ángel Mancera, coincidieran en que el término aprobado por el **Alto Tribunal** es razonable, suficiente y adecuado para que se cumpla.

Opinión/Rafael Cardona (La Crónica de Hoy) “El Ejército Nacional convertido en tema electoral”

Como suele ocurrir con los procedimientos políticos del señor Presidente, dotado de una astucia singular maravillosa para unos; malévola para otros la Cuarta Transformación ha incluido, por primera vez en los tiempos recientes al Ejército Nacional en el incierto campo electoral... Sin embargo, el clima se sigue enrareciendo. Ayer el Presidente fue particularmente violento contra algunos de los **Ministros** y una **Ministra** propuesta por él para la magistratura. “...los **Ministros**, la señora **Margarita Ríos Farjat**, el **Ministro Alcántara**, y entonces ya por eso... “Primero, uno debe de actuar de buena fe. “Segundo, hay que

respetar las opiniones y las libertades”. “Y tercero, pues también tener paciencia, prudencia, pero no alarmarse”.

Opinión/Jesús Martín Mendoza (El Heraldo de México -versión digital-) “Furioso”

... El criterio de la **Corte** establece que la corporación policiaca debe mantenerse como entidad civil tal y como lo establece el artículo 21 de la Constitución. Esta decisión de la **Corte** sólo es comparable con el rotundo revés que el Senado de la República le propinó al Ejecutivo cuando rechazó el Plan A de modificación a las leyes del Instituto Nacional Electoral, al no alcanzar la mayoría calificada, lo que trajo en consecuencia el Plan B que violentaba claramente la Constitución y que fue rechazado gracias al proyecto del **Ministro Alberto Pérez Dayán**, lo que mantiene las cosas como están.

Opinión/Benjamín Robles Montoya (El Heraldo de México -versión digital-) “El fallo de la Corte sobre la Guardia Nacional: de vuelta a las recetas fallidas”

Esta semana la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió por una mayoría de ocho votos la **inconstitucionalidad** de la adscripción de la Guardia Nacional a la Sedena, resolución que ha generado una respuesta enérgica de AMLO quien, de paso, anunció que presentará una nueva iniciativa constitucional en 2024, confiando que en la próxima legislatura la 4T cuente con la mayoría calificada en el Congreso para aprobarla.

Opinión/Mario Maldonado (El Universal -versión digital-) “Posdata”

A los ocho **Ministros de la Corte** que votaron por declarar **inconstitucional** el traslado operativo y administrativo de la Guardia Nacional al Ejército lo que se hará efectivo hasta enero de 2024 ya les pusieron el ojo de la UIF y los ministerios públicos, según fuentes del Gobierno. Uno de los **Ministros** que ya había sido denunciado por su sucesor, el **ex Presidente Luis María Aguilar**, sería uno de los investigados.

Opinión/La Esquina (La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-)

El plazo para que la Guardia Nacional quede bajo mando civil es razonable, pero al mismo tiempo es de carácter urgente. Desde su creación el cuerpo de seguridad anda de allá para acá, por lo cual se le deben proporcionar ya bases sólidas para que realice las apremiantes tareas de seguridad pública. Así que todos deben acatar el fallo de la **Corte**.

Opinión/Red Compartida (La Prensa)

Los **Ministros de la SCJN** pusieron el ejemplo, al declarar inconstitucional el paso de la Guardia Nacional a la Sedena y de hecho mandaron un mensaje al Poder Ejecutivo sobre la autonomía del **Poder Judicial**.

Opinión/Salvador Camarena (El Financiero) “López Obrador y su sector armado”

Sin originalidad, las opciones en la próxima elección federal iban a ser continuidad o cambio. Mas el miércoles Andrés Manuel López Obrador le puso esteroides a esa disyuntiva. Votar por la continuidad, informó el Presidente ese día, será un voto por una seguridad militarizada, o no será... Al responder el golpe que le propinó la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** el martes, cuando invalidó la adscripción militar de la Guardia Nacional, López Obrador anunció que intentará corregir ese revés con una nueva mayoría calificada en el Congreso que se elija el año entrante...

Opinión/Pablo Hiriart (El Financiero) “Qué vergüenza señor Ministro, qué vergüenza”

Impresionó a intelectuales y académicos respetables que lo acompañaron en su llegada a la **Presidencia de la Corte** y los decepcionó a todos. **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea** resultó un pelele... Durante la sesión del martes, en que se votó la **constitucionalidad** de la reforma que transfería el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, el **Ministro Zaldívar** hizo una maroma que pasará a la historia de la infamia del **Máximo Tribunal**...

Opinión/Solange Márquez (El Universal) “Soldaditos y mañaneras”

... Andrés Manuel ha encumbrado al Ejército, le ha dado a ganar a manos llenas permitiendo que los militares ocupen posiciones que deberían ser ocupadas por civiles... Sabemos que las *Mañaneras* son un espacio en que el Presidente puede mentir sin mayor reparo. Sobre la supuesta austeridad, sobre los **Ministros y Ministras** de la **Corte**, sobre los órganos autónomos como el INAI o el INE, oculta datos, detesta la transparencia y hace oídos sordos ante acusaciones de corrupción. Pocas cosas destruyen más a las democracias que la mentira y la normalización de esta. En particular las que se dicen y sostienen desde el poder. Encumbrar al Ejército y darles privilegios es otra de ellas. El Presidente juega con fuego al jugar a los soldaditos.

Opinión/Carlos Ramírez (24 Horas) “Seguridad, eje de 2024”

La decisión de la **Suprema Corte** de revertir la adscripción de la Guardia Nacional dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional colocó el tema de la seguridad como uno de los más importantes en la agenda de definición del candidato presidencial de Morena. Y en el corto plazo, la decisión de la **Corte** debe conducir a un debate nacional sobre la caracterización de la inseguridad, la violencia y las estructuras delictivas. El espacio de decisión de la **Corte** fue muy estrecho: determinar sólo si había elementos de **inconstitucionalidad** en el envío de la Guardia a la Sedena. Pero corresponderá a las instituciones y a los funcionarios en los sectores de toma de decisiones caracterizar el grado de organización de los grupos delictivos y determinar si la inseguridad es un asunto de policías y ladrones o un caso concreto de nuevos paradigmas en la conceptualización de la seguridad.

Opinión/Eduardo Ruíz Healy (El Economista) “Como los morenistas protestan contra la SCJN”

.. La mayoría de esos morenistas, incluido AMLO, no son abogados y dudo mucho que algunos se hayan molestado en ver las sesiones del **Pleno de la SCJN** de los días lunes y martes de esta semana en donde los 11 **Ministros** analizaron y dictaminaron sobre la **acción de inconstitucionalidad** promovida por senadoras y senadores de la oposición que demandaron la invalidez del decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* de 9 de septiembre de 2022 que autorizó que la GN pasará a depender de la Sedena, algo que para los expertos en la materia fue una franca violación del artículo 21 transitorio de la Constitución... Como los ignorantes entrenados por su dueño, los morenistas protestan contra lo que 8 de los 11 **Ministros** de la **SCJN** decidieron basados en argumentos sólidos y sus amplios conocimientos de Derecho Constitucional.

Opinión/Mario A. Arteaga (Milenio Diario León -versión digital-) “Ángel Yael: que no se repita”

Ciertamente, el Ejército y la Marina Armada de México fueron el último recurso disponible para hacer frente a la amenaza a la paz social y las instituciones democráticas que representaba la cooptación de Gobiernos y territorios por parte de la delincuencia organizada. Recientemente, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha interpretado el artículo 16 constitucional que salvaguardaba el derecho de los ciudadanos a no ser molestados (violentados) en su persona, familia, domicilio, documentación o posesiones, y a todas luces resultaban contrarios a la constitución los cateos o retenes.

Opinión/Gerardo Fernández Noroña (El Herald de México) “Las provocaciones de la Corte”

... La determinación de la **Corte** de considerar inconstitucional que la Guardia Nacional dependa de la Sedena, no es más que una provocación y un golpe más a la búsqueda de pacificar... 9. La determinación de la **Corte** sobre la GN es miserable y mezquina, profundamente irresponsable... 11. Es evidente que debemos hacer otro **PJ** y yo no veo otro camino que convocar en 2024 un Congreso Constituyente. Crear otro **Poder Judicial** elegido por el pueblo, como en el siglo XIX.

Opinión/Fany Santiago (El Sol de México) “El tiempo nos da la razón, el costo lo paga México”

... Y es que por las últimas resoluciones de la **SCJN** nos damos cuenta que declaran la inconstitucionalidad de interferir las comunicaciones de las y los mexicanos como atribución, ya no podrá llevarse a cabo esto sin una resolución oficial y una previa investigación y otra de las emisiones recientes es la invalidación de la transferencia de la Guardia Nacional a Sedena por considerarla contraria a la Constitución en donde

muchos y muchas festejamos que el tiempo nos dé la razón en cuanto a la lucha que hemos llevado a cabo y hoy quedan claros por su inconstitucionalidad, en los votos de la **SCJN**...

Opinión/Roberto Vizcaíno (Diario Imagen) “Frente a la estridencia y la sinrazón de Palacio, la oposición avanza”

AMLO no fue derrotado por la **Corte**, sino por él mismo. Su prepotencia y arrogancia de pretender pasar a la Guardia Nacional al control del Ejército chocó con la determinación de los 8 **Ministros** que vieron en ello un acto claramente inconstitucional. ¿Cuántas veces hemos visto a un peleador que, ante la contundencia de los puños de su adversario, sale de entre las cuerdas un tanto noqueado y desorientado, pero tirando golpes al aire? La escena bien podría atribuirse a lo ocurrido en la *Mañanera* de ayer.

Opinión/Roberto Vizcaíno (El Independiente) “7 meses da la Corte a AMLO para regresar la GN”

... 24 horas después de declarar como inconstitucional su intentona de trasladar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, la **Suprema Corte** dio ayer 7 meses de plazo al Presidente Andrés Manuel López Obrador para rescatar administrativamente a la GN de la Sedena y ubicarla en la secretaria de Seguridad Pública. Con ello la **Corte** cierra su procedimiento de en contra de la reforma aprobada por el Congreso sin tener las bases constitucionales para hacer realidad ese traspaso. La mañana de ayer los **Ministros** indicaron que el Mandatario cuenta hasta el 1 de enero de 2024 para revertir los procedimientos administrativos realizados. AMLO insiste en descalificar a los **Ministros** y considerarlos sus enemigos.

Opinión/Jorge G. Castañeda (El Independiente) “Los verdes y la sucesión de 2024”

La saludable decisión de la **Suprema Corte** -que yo no esperaba; pensé que el Gobierno lograría los cuatro votos necesarios- sobre la ubicación institucional de la Guardia Nacional constituye una derrota importante para López Obrador. Quizás la más importante de su sexenio, no tanto por las implicaciones concretas del fallo de la **Corte**, sino por el simbolismo que encierra. Para la 4T, la primacía de las Fuerzas Armadas, y en particular del Ejército, es un asunto de vida o muerte.

Opinión/Fernanda Tapia (El Heraldo de México) “Pájaros en el alambre”

... Militares ya no podrán andar de metiches en conversaciones entre civiles! por lo menos, ahora si quieren poner pájaros en el alambre, requerirán de la autorización de un **juez**. así lo determinó en sesión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** El **Ministro Luis María Aguilar Morales**. Justo acababan de salir con semejante resolución y se hace público el análisis forense que elaboró el *Citizen Lab* de la Universidad de Toronto, que reveló la infección con el *malware Pegasus* de los dispositivos móviles del director y la coordinadora del Área Internacional del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.

Opinión/Eleazar Flores (Diario Imagen) “Adán Augusto, otro papel carbón”

... La otra hoja calca del titular de la Segob fue criticar acremente a los ocho integrantes de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que aprobaron mando civil a la Guardia Nacional.

“El Correo Ilustrado/Deplora fallo de la Corte sobre la Guardia Nacional” (La Jornada)

Resulta lamentable y despiadada la decisión de los **Ministros** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** al desvincular a la Guardia Nacional de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), sin que importara a los togados el gravísimo nivel de violencia que vive nuestro país... Ni que era, y es, urgente revertir esa estrujante carencia de seguridad policiaca. No quisieron verlo esos **Ministros**, que viven en un espacio diferente al de la aplastante realidad de la mayoría de mexicanos. Chofer, celular y el espléndido salario les impidieron encarar la otra realidad de nuestro país. *José Lavanderos*

El Lector Escribe/Entuerto (Reforma)

La **Suprema Corte de Justicia** resolvió que es inconstitucional el traslado administrativo y funcional de la Guardia Nacional a la Sedena. Confirma así que la intervención del Ejército y la Marina en seguridad pública

debe tener carácter transitorio...¿En qué lapso regresarán a los cuarteles? ¿Estarán a salvo sus derechos laborales? ¿Los aspectos administrativos de la transferencia serán transparentes?

Gerardo Antonio López Hernández/Coyoacán, Ciudad de México

[Tu Opinión Reforma/Sustento legal \(Reforma\)](#)

La decisión de la **Suprema Corte de Justicia** sobre la Guardia Nacional no es un error ni se debe explicar en la calle. El error está en quienes no conocen la Constitución, en particular el artículo 21, que claramente establece que esa corporación es de carácter civil. La explicación se encuentra en la lectura de dicho artículo, cómodamente en casa. Sin conocimiento y respeto a la Constitución y a su intérprete máximo no hay libertad, ni justicia, ni porvenir para la nación.

Mauro González Luna Mendoza/CDMX

[Opinión/Jairo Calixto Albarrán \(Milenio Diario\) "Política Cero"](#)

... Mala semana para Acción Nacional, que en muy pocos días ha visto caer su rating luego de las decisiones de la Tremenda **Corte** (esa señora Peña, digo **Piña**, es tremenda), los panchos autoparódicos de *Kinky Téllez*, la profunda sobreactuación de la señora Rabadán y de la señora Gálvez, no se diga la venta del avión presidencial al Gobierno de Tayikistán, han puesto a los panuchos al borde de un ataque de nervios y el eterno melodrama ranchero...

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación-versión digital-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 138/2021**.

SALDOS

[Saldos/SCJN \(Diario Oficial de la Federación-versión digital-\)](#)

Saldos de los fideicomisos en los que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** participa como fideicomitente.

RECORTE PRESUPUESTAL/INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

[SCJN suspende recorte presupuestal al INE \(Unomásuno -nota principal-\)](#)

En la lista de notificaciones de la **Corte** se informa que ya fue admitida a trámite la **controversia** presentada por el Instituto contra el recorte de 4 mil 175 millones de pesos. Tras admitir a trámite una **controversia constitucional** presentada por el Instituto Nacional Electoral (INE) contra el recorte de 4 mil 475 millones de pesos que le aplicó la Cámara de Diputados, un **Ministro** o **Ministra** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** se negó a suspender la decisión legislativa. Según ha trascendido de acuerdo con la lista de notificaciones, el martes 18 de abril fue aceptada la **controversia constitucional** presentada por el INE para impugnar el presupuesto de 13 mil 987 millones de pesos que le otorgaron los diputados federales en lugar de los 18 mil 463 millones de pesos que ese organismo había solicitado.

REFORMA ELECTORAL

[SCJN aplaza revisión de suspensión a Plan B de reforma electoral \(Unomásuno\)](#)

De pronto pareciera que todas las reformas y propuestas emitidas por el Gobierno federal, no alcanzan los suficientes niveles de evaluación y como consecuencia de ello, son rechazadas o bien se decide retrasar su clasificación. Ahora se decidió que la revisión del proyecto para determinar si se mantiene o no la **suspensión** de la primera etapa del llamado Plan B de la reforma electoral se aplazara debido a que la **Ministra Loretta Ortiz Ahlf** no acudió a la sesión de la **Segunda Sala**. Se trata de las reformas aprobadas por el Congreso de la Unión a las leyes generales *de Comunicación Social (LGCS)* y *de Responsabilidades Administrativas (LGRA)* que fueron suspendidas para su aplicación en el Estado de México y Coahuila por parte del **Ministro Alberto Pérez Dayán**...

[Opinión/La Trastienda \(Ejecentral -versión digital-\) “Tensiones en la Corte”](#)

Los temas que discute la **Corte** suben la tensión con el Presidente, y así continuará, porque dicen los enterados pronto discutirá el famoso #PlanB y la mayoría de **Ministros** está dispuesta a resolver pese a los ataques desde la *Mañanera*. Los temas que discute la **Suprema Corte de Justicia** siguen subiendo el nivel de tensión con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y así continuará, porque en menos de un mes se prevé que el **Máximo Órgano de Justicia** discuta los temas electorales, el famoso “Plan B”. En los pasillos de la antigua Plaza del Volador se asegura que hay un bloque muy sólido de siete **Ministros** que están dispuestos a resolver los casos a pesar que don Andrés los ataque en cada *Mañanera*; el otro grupo, dicen, no está cohesionado más bien dividido, pero los une su lealtad, no de todos incondicional, a la 4T; así que el Presidente podría seguir recibiendo varios reveses más, a pesar de su campaña contra la **Corte**.

[Opinión/Alfredo González Castro \(El Heraldo de México\) “Perfila Tribunal, ratificar extensión de Aito en el PRI”](#)

... Desde el **máximo órgano electoral** dicen que es muy probable que la próxima semana se dé a conocer el fallo definitivo sobre el Revolucionario Institucional, pero adelantan que el procedimiento es válido. Lo cierto, sin embargo, es que la modificación a los estatutos del PRI se hizo con base en el Plan B a la reforma electoral. Es decir, *Aito* Moreno intentó vacunarse en caso de que se aprobaran reformas electorales que le impidieron seguir al frente del tricolor y es algo que sigue sin resolverse por parte de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

[Opinión/Federico La Mont \(Unomásuno\) “¿A quiénes sirven los Ministros de la SCJN y revancha 2024?”](#)

... El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a los **Ministros** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** de “ser parte de la mafia del poder y apoyar a la oligarquía”, luego de que el **Ministro Javier Laynez Potisek** suspendió por tiempo indefinido el inicio de vigencia del Plan B de la reforma electoral impulsada por el mismo López Obrador y aseguró que “los distinguidos miembros del **Poder Judicial** están contra los cambios, porque su único dios es el dinero y pretenden seguir cobrando elevados sueldos”.

[Opinión/Javier Orozco \(El Sol de México\) “Libertad de expresión y debate judicial”](#)

...En nuestro país, en vísperas del proceso de 2024, el régimen intentó primero una reforma constitucional que acabó en modificaciones legales a la *Ley General de Comunicación Social* que tienen impacto en la materia electoral, el asunto se impugnó ante la **Suprema Corte**, quien suspendió la reforma y está pendiente de resolverse.

REQUISITO DE ELEGIBILIDAD

[Opinión/Moisés Vergara Trejo \(Contra Réplica\) “La SCJN y el modo honesto de vivir”](#)

En términos del artículo 35 de la Constitución Federal, es un derecho de la ciudadanía el votar y poder ser votada para todos los cargos de elección popular, teniendo las calidades que establezca la ley; sin embargo, de acuerdo con el artículo 34 del mismo ordenamiento, son ciudadanos de la República los varones y mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, cuenten con 18 años de edad y tengan un “modo honesto de vivir”... Inconforme con dicho criterio, el titular de la Dirección General de Servicios Legales de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, denunció ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** la contradicción de criterios entre lo resuelto en la **acción de inconstitucionalidad 107/2016** de la propia **Corte** y la **sentencia del SUP-REP-362/2022** y acumulados, la cual fue instruida por la **Ministra Ana Margarita Ríos Farjat** y se radicó con la clave 228/2022...

EQUILIBRIO DE PODERES

[Opinión/Jorge Camargo Zurita \(Excelsior\) “La Corte, ni corrupta ni facciosa”](#)

La **Suprema Corte** no es ni corrupta ni facciosa. Tampoco se ha aliado con ningún grupo de poder ni conspira contra tal o cual opción política. Su misión, única y vital para la democracia, es la de cuidar que todos los actos de la autoridad se apeguen a la Constitución. Y eso es algo que no les place a los actores políticos de cualquier signo. Se resisten a ser controlados por la máxima ley. ¿Qué sería de este país si no existiera ese control constitucional? Justo perder todo lo que hemos ganado en libertades, transparencia,

rendición de cuentas, manejo autónomo de las elecciones y la preservación de la vida, por la protección de fuerzas civiles federales y locales...

Opinión/Manuel Añorve Baños (*El Universal*) “[El respeto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación](#)”

... De forma inentendible, una senadora aprovechó la tribuna para promover un mensaje totalmente opuesto a lo que Belisario Domínguez defendió hace más de un siglo, al denostar y atacar un elemento clave de la **División de Poderes** como lo es la labor independiente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, olvidando por completo que una de nuestras principales responsabilidades como legisladores es el respeto al régimen republicano y, con ello, al estado constitucional de Derecho. Razón por la cual en la bancada del PRI en el Senado decidimos retirarnos de la sesión solemne en muestra de respeto a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en cuya representación se encontraba el **Ministro Alberto Pérez Dayán**.

Opinión/Leticia Robles de la Rosa (*Excélsior*) “[La balcanización de la 4T](#)”

... Sólo unas horas después de ese encuentro, durante la sesión solemne del Senado para entregar la Medalla de Honor Belisario Domínguez a la escritora Elena Poniatowska, la senadora Sasil de León, quien ya es parte de las simpatizantes de Sheinbaum, provocó la peor crisis en una ceremonia de ese tipo, al atacar a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y, con ello, provocar los gritos de protesta de los panistas...

Opinión/Gabriela Cuevas (*El Universal*) “[2024: En política nada está escrito](#)”

... El Presidente está sufriendo el desgaste político propio de una administración en su último tramo: perdió su inmensa mayoría en la Cámara de Diputados en el 2021, ya no cuenta con una bancada a modo en el Senado, dos de los **Ministros** que propuso para la **Suprema Corte** han mostrado criterio propio y algunos integrantes de su gabinete mantienen sus agendas. Ninguno de los aspirantes a la presidencia posee el mismo talento, tenacidad y músculo electoral que López Obrador. Si bien las encuestas favorecen a Morena rumbo al 2024, también nos muestran que ninguno de los aspirantes obtendría resultados similares a los de AMLO en 2018 lo que modificaría las relaciones de poder que hemos observado durante este sexenio.

Opinión/Marcela Gómez Zalce (*El Universal*) “[Filtraciones y amenazas](#)”

... El Presidente está visiblemente enojado y la nula transparencia y rendición de cuentas de su Gobierno lo llevará a un callejón sin muchas salidas. Inadmisible defender lo indefendible mientras todo el rebaño moreno calla sumiso pretendiendo dar un cheque en blanco cobijando los escándalos de abusos y desvío de recursos públicos del Gobierno. Aplaudir el embate contra la **SCJN** y organismos autónomos no tendrá un buen final. Contar con los recursos de poder no garantiza que se obtendrán los resultados esperados...

Tu Opinión Reforma/Sin consigna (*Reforma*)

Yo digo que en la tarea legislativa del Congreso es válido que los diputados y senadores hagan valer los intereses del partido político al que pertenecen. Y yo digo que en la tarea de impartir justicia, los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia** sólo deberían actuar con base al principio de justicia y no por consigna de ningún partido político, ni persona alguna.

MENCIONES A MINISTRAS Y MINISTROS EN PARTICULAR

Recomendé gente y nos traicionaron, afirma AMLO (*El Universal*)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador asumió su responsabilidad por el escándalo en la sesión solemne del Senado para la entrega de la Medalla Belisario Domínguez a la escritora y periodista Elena Poniatowska, protagonizado por la senadora Lilly Téllez (PAN). “No [condenará las expresiones de Téllez] es normal, es parte de lo que estamos hablando, además soy responsable en buena medida porque yo la propuse”, indicó... Agregó que también se equivocó con el senador Germán Martínez, quien al igual que Téllez llegó a la Cámara alta propuesto por Morena, y después lo nombró director del IMSS, así como sus propuestas de **Ministros de la SCJN**, **Margarita Ríos-Farjat** y **Juan Luis González Alcántara Carrancá**...

[\(Excélsior\)](#) [\(Milenio Diario\)](#) [\(La Jornada -espacio en contraportada-\)](#) [\(El Heraldo de México\)](#) [\(ContraRéplica -nota principal-\)](#) [\(24 Horas\)](#) [\(La Razón de México\)](#)

Opinión/Manuel J. Jáuregui (Reforma) “Su culpa”

... En fin, qué bueno que el señor considera que ha cometido muchos errores, porque esa verdad es cierta. Lástima que lo que considera errores que son su culpa, él los calificó como traiciones. Mencionó a cuatro personas en este contexto: una de ellas, la senadora Lilly Téllez, quien por su agudeza y destreza verbal se ha convertido en una espina en el costado de la “Transformación”. Mencionó también como “traidores” a los **Ministros de la Suprema Corte Margarita Ríos-Farjat y Juan Luis González Alcántara**, y a don Germán Martínez, quien inició el sexenio ayudándole con el IMSS...

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) “Templo Mayor”

... A este Gobierno se debe que el crimen organizado haga lo que se le da la gana; y que hasta las tienditas tengan que pagar extorsiones. Y, claro, fue con la 4T que el desabasto de medicinas se convirtió en la realidad de todos los días en el sector salud. Pero según el Presidente, los únicos errores que ha cometido en el cargo es haber llevado al Senado a Lilly Téllez y a Germán Martínez; y a **Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González Alcántara** a la **Suprema Corte**. Sin duda AMLO sería perfecto, si no fuera tan modesto...

Opinión/David Páramo (Excélsior) “Remate defensivo”

Margarita Ríos Farjat realizó un trabajo de excelencia como jefa del SAT al principio de esta administración, que fue continuado por Raquel Buenrostro y ahora por Antonio Martínez Dagnino. Es totalmente injusto acusarla de traición a este Gobierno, puesto que, precisamente, fue su destacado trabajo dentro de la Secretaría de Hacienda el que hizo que fuera postulada como **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Si alguien pensó que ella vendería su independencia y compromiso con preservar la constitucionalidad de las leyes por un cargo, simple y sencillamente se equivocó, quizá porque no la han llegado a conocer bien...

Opinión/Luis Soto (El Independiente) “Las equivocaciones de AMLO”

No ha sido costumbre que un Presidente de la República reconozca, ni al principio, ni casi al final de su mandato, que se equivocó en el nombramiento de varios integrantes de su gabinete o al recomendar a algunos impresentables personajes para diputados, senadores, **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, y otros cargos en el Gobierno.

Opinión/Darío Celis (El Financiero) “Flotis para la Ministra”

¿Le alcanzará al rector de la UNAM, Enrique Graue, la cuerda para que la máxima casa de estudios se sacuda a la **Ministra Yasmín Esquivel**? La respuesta es no... **Yasmín Esquivel** apuesta a la salida de Graue en noviembre, y a que el nuevo rector inicie de cero el análisis de su caso, claro, no sin antes cabildearlo, para revertir el fallo de la UNAM en su contra. En esa tesitura, los reflectores se voltean a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que preside **Norma Piña**. ¿Está en la máxima instancia de procuración de justicia mantener en sus filas a **Esquivel**? Por lo visto, no... Hasta ahora la **Ministra Esquivel** sigue siendo el elefante en la sala, pero más agravante es la inacción de la **Corte** para resolver este penoso caso que pone en riesgo la reputación del **Poder Judicial**...

Opinión/Leopoldo Mendivil (La Crónica de Hoy) “¿La corrupción es para siempre?”

Dra. María Amparo Casar, *Mexicanos contra la corrupción y la impunidad*: ... Sobre el caso de la **Ministra Yasmín Esquivel**, quien presuntamente plagió su tesis de licenciatura, sólo 38 por ciento conocía del tema; sobre la desviación de 15 mil millones en Segalmex, apenas 27 por ciento; y que el Ejército llevó al hijo del Presidente medicamentos que no estaban autorizados para Covid, un pequeño 22 por ciento. Si la mayoría de la población estuviera enterada, apostararía a que la percepción de que la 4T ha hecho algo por combatir la corrupción sería mucho menor del 53 por ciento que indica su encuesta.

Opinión/Javier Solórzano Zinser (*La Razón de México*) “Resquicios”

Se abre una posibilidad para el INAI. La semana que entra se podría discutir en el Senado la posibilidad de proponer a una comisionada, con lo cual podría sesionar el instituto. Se resolvería también que el Senado deje de estar en falta en un asunto que podría estar a la vuelta de la esquina de la **Corte**.

Opinión/Teoría de la Conspiración (*El Independiente*)

... Es evidente que gracias a las redes podemos recibir información casi de manera instantánea, pero luego de ver como anunciaron en falso la muerte del Papa Benedicto XVI, pues como que tampoco tiene mucho sentido seguir creyendo esto... Además, nos han dicho que gracias a las redes ciertos personajes del mundo de la política, la cultura o el deporte pueden comunicarse sin filtros con la población, lo cual es una posibilidad, pero luego de presenciar la cantidad de perfiles falsos que circulan en redes, como han sido los casos de la **Ministra Presidente de la Corte** o la consejera presidenta del INE, que no tienen cuenta en redes, ya empezamos a sospechar de esta cualidad.

REFORMA ELÉCTRICA

Opinión/Mauricio Flores (*La Razón de México*) “La CFE tiene bronca con PPAs”

La CFE no puede tomar los PPAs, esos contratos de largo plazo con que Iberdrola vendía energía a la paraestatal mexicana en diversas modalidades, por la existencia de una *Ley de Industria Eléctrica* emitida por el actual Gobierno a fin de limitar la participación del sector privado en la generación de electricidad que, a pesar de haber sido detenida por los partidos de oposición en el Congreso el año pasado, sigue siendo vigente -pero sujeta a ser controvertida a través de **amparos** por la votación que en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que le permitió seguir funcionando por el voto de **Ministros** como **Arturo Zaldívar** y **Yasmín Esquivel**.

Opinión/Mauricio Flores (*Ejecentral -versión digital-*) “La estrategia Nahle”

La secretaria de energía, junto con Bartlett, fue una crítica feroz al esquema de mercado de energía formado en los últimos 20 años con la participación de empresas privadas nacionales o extranjeras. Es fácil recordar que al inicio de la pandemia de Covid, impulsaron adecuaciones regulatorias para favorecer el despacho de electricidad generada con combustóleo y desplazar a la de origen fotovoltaico o eólico. También fueron autores e impulsores de la *Ley de la Industria Eléctrica* y de una reforma constitucional para afianzar el control estatal pero que no transitó en el Congreso de la Unión y sólo avanzó parcialmente en la **Suprema Corte de Justicia** cuando ésta aún era presidida por **Arturo Zaldívar**.

NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS/ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Opinión/Roberto Alonso (*Reforma*) “Derechos en suspenso”

... La tutela de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales la lleva a cabo el INAI desde diferentes mecanismos... Dadas las circunstancias, la reactivación de la operación cabal del INAI está en manos de la **Corte**, que con una interpretación conforme podría permitir que el Pleno sesione con cuatro personas comisionadas. Lo más importante, no obstante, es que ordene al Senado de la República completar los tres nombramientos pendientes. Es allí, en ese recinto legislativo, casa de la representación popular, donde radica la mayor responsabilidad...

Opinión/Alejo Sánchez Cano (*El Financiero*) “Opacidad, legado de AMLO”

... El Consejo Consultivo del INAI tramitó un incidente por incumplimiento judicial del Senado en el nombramiento de dos de sus comisionados, que fueron vetados por AMLO. Como se aprecia, el tema ya está en los **Tribunales** y seguramente al final del día, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que preside la **Ministra Norma Piña**, autorizará a ese órgano autónomo sesionar con menos de cinco comisionados por la afectación que genera esa situación a los derechos fundamentales de la población, en virtud de la negativa de los senadores de Morena y rémoras de nombrar a los dos comisionados faltantes. La opacidad será un estigma que perseguirá a los servidores públicos más allá de su gestión, y por ello decimos que será uno de los legados de López Obrador.

Opinión/Arlequín (El Universal -versión digital-) [“Bienvenido al mundo ideal de la Mañanera”](#)

... Si usted, como buen ciudadano, sigue con atención las *Mañaneras* se podrá dar cuenta que el Presidente un día sí, y otro también, deja claro que se trata de un Poder que no le da la razón, y al que tacha de corrupto. Así que la **Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura** podrían ser sustituidos por el Tribunal de Justicia Militar, que depende de la Secretaría de la Defensa, y ya sabe que los militares no le saben fallar al Presidente.

Opinión/Ariel González (El Universal -versión digital-) [“Ahora, la batalla por el INAI”](#)

... Continúa así la labor prioritaria de su régimen: destruir instituciones y aplastar a los organismos autónomos, sin importar que con ello viole sistemáticamente la legalidad constitucional. Será indispensable que, también en esto, la **Suprema Corte de Justicia** detenga el atropello presidencial; y será preciso que los ciudadanos actuemos en defensa del INAI, como antes hemos hecho con el INE.

Opinión/Luis Herrera Lasso M. (El Universal -versión digital-) [“Hay vida democrática después de la 4T”](#)

... La **Suprema Corte de Justicia (SCJN)**, a la que ha buscado controlar por todos los medios, ha dado marcha atrás a buena parte de sus iniciativas de reformas constitucionales y la has dejado parcial o totalmente suspendidas, como sucedió con la reforma eléctrica y en días recientes con la iniciativa de militarizar orgánicamente la seguridad pública de país.

Opinión/Red Compartida (La Prensa)

Ahora, acaba el periodo ordinario de sesiones y se sabe perfectamente que mucho trabajo se va a quedar en la mesa: la reforma administrativa del presidente, que comenzará a ser estudiada en unos meses, y el INAI, aunque se quiera salvar en estos días, parece que quedará paralizado a menos, de que la **SCJN** haga algo. Nos dicen que la **Corte** no va a comprar más pleitos gratis, pero atenderá las **controversias** presentadas, así que todo se seguirá judicializando.

Opinión/Trascendió... Monterrey (Milenio Diario Monterrey -versión digital-)

Que luego de que el pasado martes, el secretario general de Gobierno, Javier Navarro, informó que el Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León cambió de sede, ayer se formalizó en el *Periódico Oficial*. En dicho órgano se estableció que las nuevas instalaciones del instituto se encuentran en la calle Escobedo 333, piso 7, del Centro de Monterrey, donde se ubica la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado. Incluso en el *Periódico Oficial* aparece la firma de Héctor Viniestra Hernández como el nuevo titular. Cabe recordar que el Gobierno del Estado y el **Poder Judicial** mantienen un diferendo sobre el control del organismo, lo que llevó al primero a interponer un recurso ante la **SCJN**.

Opinión/José García Sánchez (ContraRéplica) [“A desaparecer lo que sirve”](#)

La conformación de la estructura de esos órganos muestra un grupo de privilegiados que no hacen nada, ni se preocuparon siquiera por justificar sus altos salarios y hacía como que trabajaban, amparados en títulos nobiliarios que los colocaba más allá del bien y del mal. Algunos de esos mecanismos ni siquiera eran conocidos por la población, menos aún se sabe de sus funciones pero absorben mucho dinero innecesariamente. Seguramente, una vez que desaparezcan habrá un fallo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que los considerará indispensables...

Opinión/Fernando Martínez González (El Independiente) [“No a la transparencia”](#)

... Es un grave error del Presidente tratar de desaparecer este instituto ya que gracias al INAI han salido a la luz actos de corrupción como la *Estafa Maestra*, en el sexenio pasado, con la que desaparecieron más de 3 mil millones de pesos por malos manejos de funcionarios corruptos, el escándalo de la Casa Blanca, y más recientemente, ya en este sexenio, otros enormes fraudes que rebasan los 15 mil millones de pesos... Si desaparece, la opacidad será la característica principal de este Gobierno. Queda la esperanza de que la **Suprema Corte de Justicia** dé curso y razón a la **controversia constitucional** presentada por los comisionados del INAI.

DERECHO A LA PRIVACIDAD

[Opinión/Luis Arriaga Valenzuela \(El Universal\) “Privacidad y Estado democrático”](#)

Hacer de México una sociedad democrática e incluyente, caracterizada por el respeto irrestricto de derechos y libertades es un desafío que requiere transformaciones de fondo... La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha reconocido la existencia del derecho a la privacidad en el artículo 16 constitucional, el cual permite a las personas ejercer control sobre su información personal y resguardar su intimidad. Ello explica la importancia de organismos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI): su independencia es un contrapeso fundamental frente a la cultura de impunidad persistente...

ETIQUETADO FRONTAL DE ALIMENTOS/LEY GENERAL DE SALUD

[Cuesta 650 mil mdp atender obesidad infantil \(Reforma\)](#)

Cada año, el sobrepeso y la obesidad en niños y adolescentes en México cuesta unos 650 mil millones de pesos, que equivalen al 3 por ciento del Producto Interno Bruto, dijo Mauro Brero, jefe de Nutrición de la Unicef... El estudio de Unicef está próximo a presentarse, y no contempla el impacto de la diabetes que, se calcula, en 10 años puede desarrollar la mitad de niños por dietas no saludables... Los expertos advirtieron sobre cinco **amparos** en la **Corte** contra el etiquetado frontal de alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas, en los que interpondrán acciones para que no procedan.

IMPUGNACIÓN A DISMINUCIÓN PRESUPUESTAL

[Espera UdeG que Corte evite baja a su presupuesto \(24 Horas\)](#)

Un **Tribunal de Circuito** rechazó dar la suspensión legal a la Universidad de Guadalajara (UdeG) para que le devuelvan los 140 millones de pesos que el gobernador Enrique Alfaro resolvió reasignar al nuevo Hospital Civil de Tonalá, para concluir las obras del Museo de Ciencias Ambientales. Al respecto, el rector de esta casa de estudios, Ricardo Villanueva, aseveró que tocará a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** resolverlo. “Lo que tenemos que jugar nos es el fondo del asunto, donde la **Corte** determine si es correcto que se mueva el presupuesto que aprobó el Congreso del Estado exclusivamente por el Ejecutivo”, señaló en entrevista. Explicó que si el **Máximo Tribunal del país** falla a favor de la UdeG, el Gobierno estatal tendrá que sacar el dinero de otra parte.

[Opinión/Gonzalo Oliveros \(Milenio Diario Jalisco -versión digital-\) “Milagros inesperados”](#)

... Lo mismo sucede en las instalaciones universitarias, donde mantas y pintas se esfumaron como en acto de magia. Los reclamos de estudiantes por mayor presupuesto desaparecieron de las calles y la **Suprema Corte** -esa que aborrece el Presidente- determinó que el presupuesto universitario no fue tocado al sustraer del cálculo el dinero para el polémico museo que se encuentra frente al Auditorio Telmex.

GOBIERNOS DE COALICIÓN

[Opinión/Macario Schettino \(El Financiero\) “Evento histórico”](#)

El lunes y martes de esta semana se llevó a cabo un evento histórico, aunque tal vez poco cubierto por los medios. Una docena de mexicanas y mexicanos que aspiran a la Presidencia de la República se presentó frente a organizaciones civiles y ciudadanos para discutir temas de interés nacional, todos relacionados con el Gobierno de coalición que podrían encabezar... **Diego Valadés** fue el ponente en la primera mesa, **José Ramón Cossío** en la segunda, Luis Carlos Ugalde, Guillermo Valdés, y este columnista, de las tres siguientes. Las ponencias y las respuestas de los aspirantes fueron moderadas por Mariclaire Acosta, José Antonio Crespo, Xóchitl Gálvez, Margarita Zavala y Cecilia Soto. Cerró el evento Federico Reyes Heróles. Todo el evento puede verse a través de *YouTube* en el canal de *Atypical Te Ve*.

HOMENAJE A BENITO JUÁREZ

[Homenajean senadores al Benemérito de las Américas \(24 Horas\)](#)

El Senado de la República develó en el muro de honor del Salón de Plenos con letras doradas la leyenda: “Benito Juárez, Benemérito de las Américas”. En sesión solemne se leyó semblanza del ilustre oaxaqueño y se dio voz al gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, quien acudió como invitado a la ceremonia. En este

contexto, resaltó que Benito Juárez fue “siempre promotor del sometimiento de la justicia al imperio de la ética y la moral, enemigo del saqueo, el dispendio, la corrupción y los privilegios”. Desde la tribuna del Senado, refirió que “como Presidente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y como Presidente de la República demostró que se puede ejercer el servicio público de manera digna, congruente, honesta y sin ser presa de facciones o intereses de grupo”. ([*El Independiente*](#))

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

EJERCICIO INDEBIDO DEL SERVICIO PÚBLICO

[Libra la cárcel jefe migratorio \(Reforma\)](#)

Un **juez federal** negó a la FGR imponerle la prisión preventiva justificada a Antonio Molina Díaz, jefe de Control y Verificación Migratoria, por el caso del incendio que costó la vida a 40 migrantes en Ciudad Juárez. Según fuentes del **Poder Judicial de la Federación**, la FGR pidió ayer dejar en prisión al funcionario, argumentando que era el segundo al mando del Instituto Nacional de Migración (INM) y podía contaminar las pruebas de la carpeta de investigación... Francisco Garduño, titular del INM, está citado para hoy ante el **juez** para ser imputado por el mismo delito por el que la FGR quiso dejar en la cárcel a su subordinado. ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([Excélsior 2](#)) ([Milenio Diario](#)) ([Milenio Diario 2](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([El Herald de México](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([Ovaciones](#))

[Opinión/Sacapuntas \(El Herald de México\) "Garduño comparece hoy"](#)

Hoy, el titular del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, comparece por el incendio en el que murieron 40 personas en una estación migratoria de Ciudad Juárez. El funcionario debe acudir ante un **juez federal** en Chihuahua, donde todo indica que la Fiscalía General de la República, de Alejandro Gertz Manero, le imputará el delito de ejercicio ilícito del servicio público. Prevén que se le pida entregar su pasaporte, pero nada más.

[Opinión/Redes de Poder \(Reporte Índigo\) "Comparece Garduño"](#)

El aún titular del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, tiene hoy su primera cita de con la justicia, para responder por la tragedia de la estación migratoria de Ciudad Juárez, en donde murieron 40 personas. Garduño deberá comparecer el día de hoy ante un **juez** adscrito al **Centro de Justicia Penal Federal de Ciudad Juárez, Chihuahua**, esto después de que la Fiscalía General de la República iniciara acción penal en contra del funcionario...

[Opinión/¿Será? \(24 Horas\) "Al banquillo"](#)

El titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, podría conocer hoy su destino, pues se realizará su **audiencia** sobre el caso del incendio de la estación migratoria en Ciudad Juárez; la FGR busca imputarle el presunto ejercicio indebido del servicio público, el cual se castiga con hasta siete años de cárcel y no amerita prisión preventiva oficiosa, por lo que la duda es si, en caso de prosperar la imputación, seguirá en el cargo o desde este viernes deja de ser el encargado de la política migratoria. ¿Será?

SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN

[Opinión/De Jefes \(El Financiero\) "Cuestionan contratos de Sedena y Semar a Rapiscan"](#)

En el último semestre, la empresa *Rapiscan Systems* se adjudicó 15 mil 430 millones de pesos en contratos para proveer equipos de rayos X tanto para aduanas como para puertos... Sin embargo, nos aseguran que el panorama se le complicará a la empresa porque un grupo de competidores mexicanos, en compañía de la asiática *Nuctech Company*, buscan suspender el fallo de las licitaciones de Sedena por considerar que se emitieron contraviniendo principios constitucionales en materia de contratación pública, por lo que actualmente tienen la **queja 169/2023** ante el **Tribunal Colegiado en Materia Administrativa** para suspender todo el proceso. En primera instancia interpusieron un **amparo** en el **Juzgado VII en Materia Administrativa de la Ciudad de México**; sin embargo, este fue desechado aunque los quejosos consideran que la acción no tiene fundamento debido a que infringe **jurisprudencia** dictada por la **SCJN**, de **Norma Lucía Piña**. Buscan que se reponga todo el proceso, que son las cuatro partidas asignadas a *Rapiscan* y las dos que se declararon desiertas.

DERECHO DE TRÁNSITO Y A UNA DEFENSA ADECUADA/PROCESOS DE DEPORTACIÓN/TIEMPO DE DETENCIÓN

[Piden detener la reclusión de migrantes en estaciones \(El Economista\)](#)

Expertos en materia migratoria llamaron al Gobierno mexicano a cambiar la actual política en la materia y a detener la reclusión de personas en las estaciones migratorias.... Alejandro Tagle Marroquín, subcomisionado jurídico y titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Nacional de Migración, dio a conocer que en la dependencia intentan dar atención a todos y todas, pero se ha visto un “aumento muy grande” desde 2018 a la fecha... Comentó que en concordancia con las modificaciones de ley y los **amparos** otorgados a las organizaciones civiles, el INM ha modificado sus actividades al interior de la dependencia y con ello se ha buscado “a otras autoridades para coordinarnos y poder dar cumplimiento a estos mandamientos judiciales”.

AMPARO CONTRA SENTENCIA

[Liberan a 9 ex policías por el caso Tres Marías \(Milenio Diario\)](#)

Un **Tribunal Federal** ordenó la inmediata libertad de nueve de los 12 oficiales de la extinta Policía Federal que fueron sentenciados por homicidio en grado de tentativa contra dos agentes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) y de un elemento de la Secretaría de Marina... La orden se dio en cumplimiento de un **amparo** otorgado a los quejosos por el **Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Décimo Octavo Circuito**, contra la **sentencia** que les fue dictada el 30 de octubre de 2019. ([Edomex Al Día](#))

DESFALCO A SEGALMEX

[Pone la Interpol mira en Gavira \(Reforma\)](#)

La Interpol ya está tras uno de los principales involucrados en los desvíos millonarios en Segalmex en el presente sexenio. Una ficha roja fue girada en 194 países para ubicar y detener a René Gavira Segreste, ex jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de Segalmex, por el presunto [a] desvío de recursos públicos en una venta simulada de azúcar y en la compra ilegal de títulos bursátiles... Gavira es prófugo de la justicia desde el pasado 2 de marzo, cuando un **juez** ordenó su aprehensión por los delitos de delincuencia organizada y peculado de 142.4 millones de pesos.

DELITO DE TORTURA/CASO HERMANOS VALLARTA

[Negaron amparo a Luis Cárdenas Palomino, hombre de Genaro García Luna \(El Independiente\)](#)

Un **Tribunal** negó otorgar un **amparo** a Luis Cárdenas Palomino, por lo que permanecerá en el penal de máxima seguridad de El Altiplano, ubicado en el Estado de México. El ex director de Seguridad Regional de la ahora extinta Policía Federal (PF) está acusado por el delito de tortura contra los integrantes de una banda de secuestradores. La resolución fue emitida por la **magistrada presidenta del Segundo Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal, Gabriel Vieyra Pineda**, quien ratificó el auto de formal prisión que dictó **Jesús Alberto Chávez, titular del extinto Juzgado Décimo Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Reclusorio Oriente**. ([Basta!](#))

NOMBRAMIENTOS PENDIENTES/OMISIÓN DEL LEGISLATIVO

[Entorpece al Senado la división en Morena: PAN \(La Razón de México\)](#)

La oposición en el Senado de la República acusó que las diferencias internas de Morena tienen paralizado el cúmulo de nombramientos que están pendientes, incluyendo los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)... “Son ellos (en Morena) y sus diferencias los que no han permitido tener un grupo compacto que pueda ir a una mesa de negociación en donde se puedan llevar a cabo los acuerdos que se necesitan...”. “Y luego el **Consejo de la Judicatura**, ahí ni siquiera ocupa mayoría calificada y tampoco se han nombrado, ¿por qué?, porque no hay acuerdo...”.

[Pide AN elección por insaculación \(Basta!\)](#)

El líder del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República, Julen Remetería, dijo que los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que aún están pendientes por nombrar, deben ser electos por insaculación... Refirió que la designación de los comisionados es un derecho constitucional de los ciudadanos en este país, además ya se tiene en el Senado una doble obligación judicial que emitió un **juez federal**.

CUMPLIMENTACIÓN DE SENTENCIAS

[Opinión/Francisco Valdés Ugaldé \(El Universal\) "La doctrina López y López"](#)

La nueva doctrina López y López se cuenta entre los múltiples ángulos de la gran regresión a la que el Gobierno de AMLO somete al país. Cuando la Corte Interamericana de Derechos humanos falló contra el Estado mexicano a propósito de la prisión preventiva oficiosa, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dijo: "Es un despropósito de la Corte Interamericana el ponerse por encima de la Constitución y el faltarle respeto al Estado mexicano..." (*Expansión Política* 03/02/23)... La doctrina López y López pretende validar todas estas violaciones evadiendo las **sentencias judiciales** y la autoridad de los instrumentos internacionales emanados de los tratados y convenciones de derechos humanos. Su imposición es la mayor amenaza de regresión autoritaria...

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA

[No buscan ombudsman \(Reporte Índigo\)](#)

La creación de la figura de un "ombudsman militar" no es necesaria, así lo considero el general Ángel Primitivo Flores González, titular de la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)... El general indicó que dentro del actual marco jurídico, la Sedena actúa muy de la mano con la CNDH, para la atención de todas las quejas y para el cumplimiento de las recomendaciones que la Comisión emite... "Existen situaciones posiblemente graves en cuanto a violaciones a derechos humanos, y la Sedena es muy respetuosa con las actuaciones que hacen otros órganos jurisdiccionales, específicamente en el caso de la Fiscalía General de la República. Y también en **Tribunales** o **Juzgados** que se encargan de dar la debida investigación y procuración de justicia a elementos que pudieran verse involucrados en ese tipo de situaciones".

DERECHOS AMBIENTALES/VERIFICACIÓN DE CALIDAD DEL AGUA

[Ordenan a la Conagua dar datos sobre polución del río Santiago \(La Jornada\)](#)

Ante la reiterada negativa de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) de hacer pública la calidad de las descargas de agua al río Santiago en Jalisco -uno de los más contaminados del país-, un **juez** le ordenó otorgar la información, la cual es necesaria para conocer las condiciones de deterioro del cauce y establecer las medidas de remediación, señalaron las organizaciones Ambientes Justos y Un Salto de Vida, entre otras.

DERECHO DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES/ESPECTÁCULOS TAURINOS

[Opinión/Eduardo Nateras \(La Razón de México\) "Firmas por nuestra cultura y tradiciones"](#)

El martes pasado, aficionados, ganaderos, toreros, trabajadores del ramo y ciudadanos en general, se dieron cita en la sede del Congreso de la Ciudad de México para entregar más de 32 mil firmas en respaldo a la propuesta de una iniciativa ciudadana en defensa de la cultura y tradiciones en la capital del país... que -aun en minoría- apoyan y defienden prácticas -como la tauromaquia, charrería y gallística-... Este enorme esfuerzo... se da... en un momento crítico para la tauromaquia en la Ciudad de México, tras la promoción de un **amparo** en materia administrativa que, desde junio del año pasado, mantiene suspendidas las corridas de toros en la Plaza México...

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Condenan a siglo de prisión a sujeto por el delito de secuestro \(Edomex Al Día\)](#)

Un **juez federal** vinculó a proceso a Adriana Rivera Zacarías y Alberto Valerio López, por su probable responsabilidad en los delitos de posesión de arma de fuego y cartuchos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, y contra la salud en su modalidad de posesión simple...

LEY MINERA

[Opinión/Maricarmen Cortés \(Excélsior\) “Albazo de Morena contra industria minera”](#)

Tanto el Presidente López Obrador como el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aseguraron al sector empresarial que la controvertida iniciativa para reformar la *Ley Minera* no se aprobaría en este periodo ordinario de sesiones... El secretario de Gobernación, quien se había comprometido ante dirigentes empresariales a que se aplazaría a septiembre la aprobación de la ley, participó ayer en una reunión convocada por Mier Velazco con representantes de la Cámara Minera de México para pretenderlos convencer de que apoyaran públicamente esta reforma. Una vez aprobada y promulgada, generará una nueva ola de **amparos** y litigios que terminarán en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

[Opinión/José Yuste \(Excélsior\) “Vuelven a endurecer Ley Minera, la apuran y... hay temor en la IP”](#)

... Las iniciativas enviadas por el Presidente hablan de un endurecimiento con el sector privado. Este podría ser el primer sector económico en donde el Gobierno tenga mucha más discrecionalidad y mantenga con pocas reglas a los empresarios. Es cierto que ya se había nacionalizado el litio. No se esperaba más. Pero la iniciativa minera habla de que el Presidente podría tener una regulación muy *ad hoc* a favor del Gobierno y en contra de empresas pertenecientes a Baillères, Larrea, Slim y canadienses... Ante esta situación, las empresas mineras preparan sendos **amparos** que, desde luego, terminarán en la **Corte**. Parece que la minería sería el primer sector tomado por el Gobierno a través de una muy fuerte regulación...

LEYES DE AEROPUERTOS Y DE AVIACIÓN CIVIL/CABOTAJE

[Diputados aprueban que el estado opere aerolíneas y aeropuertos \(El Financiero -espacio en primera plana-\)](#)

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer el dictamen con el proyecto de decreto que contiene las reformas a la *Ley de Aviación Civil* y *Aeropuertos* enviadas por el Presidente, sin incluir el cabotaje, pero con la autorización para que una paraestatal pueda administrar aeropuertos y aerolíneas a la vez... La aerolínea militar podrá avanzar en su conformación, aunque Ildelfonso Guajardo, diputado del PRI, advirtió que la aprobación desatará una serie de **amparos**. ([Reforma](#)) ([24 Horas](#))

REONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE FUNCIONARIOS/CASO EL ENCINO

[Opinión/Hiroshi Takahashi \(El Sol de México\) “DGP Abogados”](#)

... El despacho DGP Abogados, por las siglas de sus fundadores, Horacio Duarte, Jesús George Zamora y Luis Oswaldo Peralta Rivera, ofrece también servicios legales relacionados con las responsabilidades de los servidores públicos. A detalle, según su propia descripción, se encargan de defender funcionarios “por causa de responsabilidad administrativa ante las contralorías internas de las dependencias federales y estatales o ante el Tribunal Federal de Justicia Física y Administrativa o ante los **Tribunales de Amparo**”... A la luz de los hechos, sus primeros trabajos no fueron los más exitosos, pues estuvieron involucrados en aquel proceso en el que Andrés Manuel López Obrador fue desaforado y perdió la elección del 2006, cuando el finado Alberto Pérez Mendoza era responsable de coordinar la estrategia para la defensa del voto...

REORDENAMIENTO DE PUBLICIDAD EXTERIOR

[Traban 4 empresas retiro de anuncios \(Reforma\)](#)

La mayor parte de las empresas de la publicidad exterior aceptó bajar los anuncios prohibidos en azoteas, salvo cuatro, informó la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi). Las empresas Raksa, Carteleras y Neón Espectaculares (Cynesa), Comunicación Técnica Integrada y General Publicidad Exterior son las que se han resistido a comprometer el retiro de 150 anuncios, dio a conocer la Seduvi... Las

empresas más grandes, como Vendor y Rentable, gestionaron algunos **amparos** contra la ley, pero se desistieron y siguieron la ruta marcada.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Tlaxcala: gasto judicial entre anomalías \(Reporte Índigo\)](#)

La evaluación que implementó la Auditoría Superior de la Federación sobre el uso de los recursos públicos por parte de los **Poderes Judiciales** estatales en la Cuenta Pública 2021, clasificó al del estado de Tlaxcala entre aquellos que obtuvieron los peores resultados, al haber ameritado observaciones por decenas de millones de pesos

[Apresan al panista Von Roehrich, jefe del cártel inmobiliario \(La Jornada -nota principal-\)](#)

El ex jefe delegacional de Benito Juárez, Christian Damián von Roehrich de la Isla, presuntamente involucrado en el llamado cártel inmobiliario en esa demarcación, fue detenido cuando intentó ingresar de manera ilegal por McAllen, Texas, a Estados Unidos. Agentes de investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México se trasladaron a la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, para ejecutar la **orden de aprehensión** en su contra por uso ilegal de atribuciones y facultades cometidos por servidor público.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

[Desecha el TEPJF cargos contra corcholatas de Morena \(La Jornada\)](#)

La **Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** determinó que no hubo actos anticipados de campaña en distintos eventos en los que participaron aspirantes a la candidatura presidencial de Morena. Por mayoría de votos de los **magistrados Luis Espíndola y Gabriela Villafuerte**, y la postura en contra del **magistrado presidente, Rubén Lara**, se resolvió que el canciller Marcelo Ebrard no incurrió en actos anticipados de precampaña y campaña durante el acto del pasado 3 de diciembre titulado ¿Qué sigue para México?, donde tomó protesta a comités para que le ayuden a ganar la encuesta de Morena que definirá a su abanderado presidencial.

[Descartan sanciones \(El Heraldo de México\)](#)

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, y el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, se salvaron de ser sancionados por supuestos actos anticipados de precampaña rumbo a las elecciones presidenciales de 2024. La **Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral** resolvió la inexistencia de actos anticipados de campaña y promoción personalizada, entre otros.

[Opinión/Bajo Reserva \(El Universal\) "Corcholatas se salvan de sanciones del Tribunal"](#)

Y hablando de promociones adelantadas, nos hacen ver que las *corcholatas* de Morena han salido bien libradas de las posibles infracciones por violar la ley electoral. El canciller Marcelo Ebrard; la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se salvaron de ser sancionados por actos anticipados de campaña durante el evento masivo en que participan el año pasado en Toluca, Estado de México... Aunque en la **Sala Especializada del Tribunal Electoral** advierten que conforme se aproxime la elección del 2024 deberán ser más cuidadosos, no se ven muy preocupados que digamos.

FINANCIAMIENTO IRREGULAR

[Ataques acaparan el primer debate por el Edomex \(24 Horas -espacio en primera plana-\)](#)

Las candidatas de Va por el Estado de México, Alejandra del Moral Vela, y de Juntos Hacemos Historia, Delfina Gómez Álvarez, centraron el primer debate de la elección para renovar la gubernatura del Estado de México, en los ataques y sólo esbozaron algunas de sus propuestas. Por su parte, Alejandra del Moral se defendió al señalar que la corrupción la cometen personas y no instituciones y ella, dijo, nunca ha estado bajo investigación. Del Moral aprovechó para atacar a Gómez por la sentencia del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** sobre los diezmos que se cobraron a trabajadores cuando fue alcaldesa de Texcoco. "No hay peor acto que quitar el dinero a las familias", le indicó. ([El Economista](#)) ([El Economista 2](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Basta! -espacio en primera plana-](#))

[Opinión/Radiopasillo \(Ovaciones\) "Del diezmo al fue Morena"](#)

Anoche se llevó a cabo el primero de los dos agendados entre las candidatas Delfina Gómez Álvarez, de la alianza Juntos Hacemos Historia, integrada por Morena, PT y PVEM, y Alejandra del Moral Vela, abanderada de la coalición Va por el Estado de México, de PRI, PAN y PRD. Y, como se esperaba, la priísta tomó la iniciativa y apenas había comenzado el encuentro abordó el diezmo de Texcoco. Y mostró una fotografía de la sentencia del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** en contra de Morena por haber cobrado el diez por ciento del salario a los trabajadores de Texcoco, cuando Delfina era la alcaldesa. Delfina reviró...

[Opinión/Julio Hernández López \(La Jornada\) "Debate y encuestas en Edomex"](#)

Dos temas centrales esperaban turno de debate en Toluca a la hora de cerrar la presente columna: la sentencia del **Tribunal Electoral Federal** contra Morena por los descuentos salariales ordenados por Delfina Gómez cuando fue presidenta municipal de Texcoco y las palabras recientes de Alejandra del

Moral, al exhortar a su equipo de trabajo rudo a hacer lo necesario, bien o mal, para alcanzar una constancia de mayoría electoral, aunque no la hubiera de buena conducta.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “De esto y de aquello...”

Primer debate de propuestas y ofrecimientos de Alejandra del Moral y Delfina Gómez, candidatas a gobernar el Estado de México en el que, la primera, postulada por la coalición PRI, PAN y PRD, acusó y exhibió una cartulina de la resolución del **Tribunal Electoral** a su adversaria, Delfina Gómez, de Morena, PT y Verde, que respondió que la sanción por el descuento al personal de Texcoco, siendo alcaldesa, “fue al partido, no a mi persona”. Ambas reiteraron sus ofrecimientos de combatir la violencia en la entidad, feminicidios, corrupción e impunidad y gobernar con transparencia...

REFORMA ELECTORAL/FACULTADES Y ATRIBUCIONES DEL TEPJF

Opinión/Leticia Robles de la Rosa (Excélsior) “La balcanización de la 4T”

...Las mujeres se unificaron para echar abajo la reforma que iba a limitar las facultades del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** para impedir que le corrigiera la plana a las dirigencias partidistas cuando sus militantes se quejan de agandalles. Por supuesto que en la mente de los seguidores de las tres *corcholatas* que no sean elegidas como candidato a la Presidencia de la República está firme la idea que pueden ser objeto de persecución y no pueden quedar huérfanos de protección externa al partido...

Opinión/Julián Andrade (La Jornada) “Magistrados y diputados, el blanco y el negro”

Pasada la trifulca por la frustrada reforma que pretendía acotar algunas decisiones del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, conviene repasar lo que ocurrió, porque los problemas que motivaron las diferencias entre diputados y **magistrados** están presentes. El centro de la disputa está en las interpretaciones que realizan los **Tribunales** y que contravienen o complican las decisiones que toma el Poder Legislativo. Es eso y no tanto las dirigencias partidarias y su futuro lo que alienta las posibilidades de cambios legislativos...

MORENA/REFORMA ESTATUTARIA

Opinión/Manuel López San Martín (El Heraldo de México) “Adán y Sheinbaum, el choque”

La mano de Adán Augusto se siente. Él destraba o enreda las cosas, de los nombramientos en el INAI a la decisión mayoritaria del **Tribunal Electoral** de mantener a Mario Delgado y Citlalli Hernández como presidente y secretaria general de Morena. Le dieron poder, y lo utiliza. El secretario aprieta el acelerador. Aun no alcanza a Sheinbaum en las encuestas, cierto. Va tercero, detrás de ella y de Marcelo Ebrard, pero se aproxima...

Opinión/Callo de Hacha (El Independiente) “Al César lo que es del César”

Lo dije cuando *Alito* Moreno intentó extender su mandato y lo repito ahora que Mario Delgado y Citlalli Hernández hacen lo mismo: el INE y el **TRIFE** deben dejar de meterse en los asuntos internos de los partidos políticos. Son los militantes quienes deben decidir qué hacer con sus instituciones. De eso se trata la democracia... Y eso fue lo que sucedió esta semana. **El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** determinó que Mario Delgado y Citlalli Hernández sí seguirán al frente de Movimiento de Regeneración Nacional hasta octubre de 2024. Aunque les sangre la boca. El proyecto de la **magistrada Janine Otálora** no obtuvo los votos necesarios por lo que no fue aprobado por el Pleno...

PRI/REFORMA ESTATUTARIA/

Confía Alito en mantener dirigencia (Excélsior)

Su cargo vence en agosto, pero estatutos fueron modificados Alejandro Moreno confió en que podrá mantenerse al frente de su partido hasta el 2024, pese a que su dirigencia vence en agosto de este año. “Las decisiones que toma el **Tribunal** son sentencias que hay que acatar todos. Tenemos el mayor de los respetos y nosotros siempre que el **Tribunal** dé una resolución, siempre seremos respetuosos de ella, pero hoy estoy muy, muy contento, vamos muy bien y vamos a seguir trabajando; vamos a trabajar juntos para

ir en la elección fuertes el 4 de junio del 23 y en el 24 a trabajar juntos y en equipo para ganar la Presidencia de la República”, dijo.

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

Opinión/Héctor A. Romero Fierro (Milenio Diario Jalisco -versión digital-) [“Muerte a la lucha anticorrupción”](#)

Inmediata y ejemplar sanción deben imponer tanto el Instituto Nacional Electoral INE y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF)** a Francisco Vázquez, representante del Partido Morena ante el Instituto Electoral del Estado de México, ya que en una sesión pública se refirió con una serie de insultos y calificativos que jamás se deben proferir y menos denigrar con ellos a una mujer, al referirse a la candidata a la gubernatura de esa entidad federativa, Alejandra del Moral, quien por cierto, no ganó, apabulló en el primer debate a Delfina Gómez, presentando propuestas concretas. Sin embargo desconozco qué debate vieron los morenistas, ya que inmediatamente que terminó el evento iniciaron una campaña totalmente sincronizada para tratar de atacar no solo a la candidata de la alianza, atacando también a la moderadora.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Ken Salazar afirma que México colaboró en la investigación a los Chapitos

Claridad. El embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, confirmó la colaboración de México en la investigación contra los “Chapitos” y el *Cártel de Sinaloa*, no obstante que el Presidente AMLO había acusado al Gobierno de Joe Biden de infiltrarse sin autorización y sin informar al Gobierno mexicano. ([La Crónica de Hoy](#))

Tayikistán compra en mil 658 mdp aeronave, anuncia AMLO

Tras cuatro años de ofrecer el avión presidencial, ayer el Presidente AMLO anunció la venta de la aeronave al Gobierno de Tayikistán por mil 658 millones de pesos, unos 92 millones de dólares. En sus redes sociales, AMLO publicó un video al interior del avión, donde dice que “ya nos quitamos este pendiente”. Los recursos se usarán para construir dos hospitales, uno en Guerrero y otro en Oaxaca. ([El Financiero](#))

Rematan avión en 25 mdd menos de su valor actual

El Gobierno de AMLO logró al fin vender el avión presidencial, después de casi cinco años de que se suspendieran sus operaciones como transporte del titular del Poder Ejecutivo. ([El Universal](#))

Venden avión; y el dinero: ¿a hospitales o Banobras?

A más de cuatro años de haber sido puesto en el mercado, finalmente el avión presidencial de México fue vendido al Gobierno de Tayikistán en 92 millones de dólares. Aunque AMLO dijo que el dinero será destinado para hospitales en Guerrero, aún se adeudan cerca de 100 millones de dólares a Banobras. ([Reforma](#))

Delfina y Del Moral cruzan ataques y Morena se queja de moderadora por racista

Las candidatas a la gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral y Delfina Gómez, se enfrentaron por primera vez en un debate que transcurrió entre propuestas y acusaciones. Cada una enunció su programa de trabajo sobre cuatro ejes: combate a la corrupción, violencia de género, servicios públicos, y cultura y recreación, sin dejar de hacer promesas y, en ocasiones, evadir las preguntas de la moderadora Ana Paula Ordorica. ([Milenio Diario](#))

Alejandra combativa; Delfina a la defensiva

El guion ya estaba escrito para el primer debate entre candidatas al Gobierno del Estado de México: la priísta Alejandra del Moral salió combativa y la morenista Delfina Gómez se mantuvo a la defensiva y acusó desesperación de su contrincante. ([Reforma](#))

Videomensaje de Zelenski desata polémica en Cámara de Diputados

El Presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, emitió un mensaje ante integrantes de la Cámara de Diputados, en el cual apeló al papel internacional de México para ayudarles a conseguir la paz y vencer al mal. Esto como parte de una reunión ordinaria del Grupo de Amistad de México-Ucrania, que encabezaron legisladores del PAN y MC. ([Contra Réplica](#))

Gallardo, segundo mejor evaluado

El gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, destaca por ocupar el segundo lugar en la encuesta más reciente de Arias Consultores referente a la evaluación que los ciudadanos hicieron de los gobernadores de las 32 entidades del país, en el mes de marzo. ([Contra Réplica](#))

Morena presenta y aprueba Ley Minera de forma sorpresiva

De manera sorpresiva, Morena presentó y aprobó esta madrugada -con el voto de sus aliados y de MC-, con dispensa de trámites, una iniciativa de reforma a la ley minera que cambia sustancialmente la del

Presidente AMLO. Una de las grandes diferencias es permitir concesiones por un máximo de 80 años, mientras el Ejecutivo las reducía de 100 a 30. ([La Jornada](#))

Diputados aprueban reformas para recuperar Categoría 1 y crear aerolínea del Bienestar

Por unanimidad, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con 470 votos a favor, las reformas a las leyes de Aviación Civil y de Aeropuertos, orientadas a que México recupere la Categoría 1 de seguridad aérea. De esta votación fueron apartadas todas aquellas modificaciones a las mismas leyes con las que se busca establecer las bases para la creación de una línea aérea del Estado. ([La Razón de México](#))

Exigen a fiscalía justicia para Perla

Perla Cristal, quien desapareció el 9 de abril y el 19 fue hallada muerta en Guanajuato, llevaron el féretro hasta el búnker de la Fiscalía de la Ciudad de México a manera de protesta para exigir que se esclarezca el asesinato de la joven de 19 años y se atrape a los homicidas. Las autoridades indicaron que colaborarán con las de Guanajuato en las investigaciones. ([El Universal](#))

Asesinan en café de Plaza Carso a un hombre con registro criminal

Julio César Soto Meza, presunto integrante del cártel de los Arellano Félix, fue asesinado ayer en Plaza Carso, en la alcaldía Miguel Hidalgo. La SSC identificó que frecuentemente viajaba a Estados Unidos, Panamá y Colombia, además de que contaba con una orden de aprehensión en Oklahoma por tráfico de drogas. ([Milenio Diario](#))

Lucha contra el cáncer y la falta de fármacos

Un diagnóstico falso de cáncer de mama llevó a Ayla Roxana a enfrentar la enfermedad en un nivel avanzado desde agosto del año pasado, sin seguridad social y en medio de una constante búsqueda de medicinas que se encuentran agotadas. Ayla dice que una vez que su familia conoció la noticia pusieron a la venta una camioneta y prácticamente todos los recursos que ingresan a la familia los destinan para que avance en las 6 quimioterapias de su tratamiento. ([El Sol de México](#))

Sube desabasto de la medicina psiquiátrica, asevera ONG

De acuerdo con el colectivo Cero Desabasto, desde hace casi tres años en México persiste desabasto de medicamentos psiquiátricos, situación que ha empeorado desde que empezó este año, por lo que demandaron al Gobierno federal una pronta solución. Con base en sus registros, desde 2021 ha incrementado la problemática para tratar padecimientos de salud mental, por lo que aquellos que tienen estos padecimientos no pueden apegarse a un tratamiento digno. ([Diario de México](#))

Se seca la laguna de Metztitlán

La sequía que afecta a 60 de los 84 municipios de Hidalgo acabó con la laguna y la vida de miles de peces. “Es un panorama que da terror”, dice el secretario municipal, Misael Medina, pues muchas familias dependen de la pesca. Ahora ya ni se acercan porque el olor de los peces muertos es desagradable. ([El Sol de México](#))

Cae hábito de lectura en el país

El hábito de la lectura entre los mexicanos ha ido en descenso y durante el 2023 tocó su nivel más bajo desde que se tiene registro, de acuerdo con el Módulo sobre Lectura (Molec) del INEGI. Los resultados muestran que el porcentaje de la población lectora de 18 años y más fue de 68.5 por ciento en este año, desde el 80.8 por ciento que se obtuvo en 2016, cuando iniciaron los registros. ([El Financiero](#))

ECONOMÍA

Economía de México no despuntará: Cepal

La economía de México mejoró sus perspectivas de crecimiento para 2023, de 1.1% a 1.5%, informó la Cepal. Pero, ni con dicha mejoría, el país logró destacar entre las naciones de la región; como Venezuela y Panamá, que tendrán un desempeño 4.6% y 5%, respectivamente. ([Publimetro](#))

El superpeso seguirá resiliente

El buen dinamismo de la economía mexicana y el diferencial de las tasas de interés entre México y EU son elementos clave que han brindado fortaleza al peso mexicano en los últimos meses. Al cierre del primer trimestre, trascendió el hecho de que el peso mexicano se acercó a la barrera de las 18 unidades por dólar, un nivel no visto desde 2017, ubicándose en 18.02 unidades. ([24 Horas](#))

Tropiezan ventas minoristas

Las ventas minoristas rompieron una racha de dos meses con crecimiento al tropezar 0.3 por ciento en febrero, su mayor caída en ocho meses, de acuerdo con la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) del INEGI. Respecto a febrero del año pasado, las ventas minoristas moderaron su crecimiento, con un avance de 3.2 por ciento, desde 4.9 por ciento de enero, según cifras desestacionalizadas. ([El Financiero](#))

INTERNACIONAL

Nacionalizan en Chile la industria del litio

El Presidente de Chile, Gabriel Boric, anunció el jueves la nacionalización de la industria del litio y la creación de una empresa estatal independiente para producir el metal con el que se fabrican baterías para vehículos eléctricos. ([La Jornada](#))

India, el más poblado: 1,428.6 millones

India tomará el primer lugar como país más poblado del mundo este 2023, según la ONU, y con ello superará a China por 2.9 millones de personas. La nación india rondará los 1,428.6 millones de habitantes, según los datos en un informe publicado este miércoles por el Fondo de Población de la ONU. ([La Crónica de Hoy](#))

Cohete Starship: despega y explota

El nuevo cohete gigante de SpaceX despegó ayer para su primer vuelo de prueba -sin tripulación-, pero explotó minutos después de salir de la plataforma de lanzamiento y se estrelló en el Golfo de México, un test clave en el desarrollo de un vehículo para llevar a los seres humanos a la Luna y Marte. ([El Heraldo de México](#))

Twitter desaparece palomita azul y da a conocer sus tarifas de cobro

No se salvan ni el papa, ni Donald Trump ni Justin Bieber. *Twitter* comenzó este jueves a quitar masivamente la emblemática insignia azul de verificación a los usuarios que no se suscribieron al programa *Twitter Blue*. El dueño de la red social, Elon Musk, quien pagó 44,000 millones de dólares por la compañía, había prometido deshacerse de una marca de verificación que describió como un sistema de “caballeros y campesinos”. ([ContraRéplica](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TRASCENDIÓ...

Que frente a las quejas de AMLO por la “intromisión” de la DEA con el espionaje a los Chapitos y por la divulgación de un apunte del Pentágono sobre una eventual discrepancia entre Marina y Sedena, John Kirby, portavoz de la Casa Blanca, argumentó que la imputación a 28 integrantes del cártel de Sinaloa está sustentada en la lucha pactada por México, EU y Canadá contra el narcotráfico, mientras que el embajador Ken Salazar se limitó a defender la fuerte relación binacional en materias de defensa y seguridad.

Que el tema del INAI escaló hasta la mismísima ONU, cuyo Alto Comisionado para los Derechos Humanos exhortó al Senado a hacer los nombramientos de los tres comisionados faltantes en el instituto que encabeza Blanca Lilia Ibarra antes del 30 de abril, mediante una carta firmada por Jesús Peña Palacios y dirigida al presidente cameral, Alejandro Armenta, así como a los integrantes de la Junta de Coordinación Política que lidera Ricardo Monreal. Aunque no hay asomo de que se atienda el llamado, sí cobra relevancia por el remitente.

Que en el primer círculo de Andrés Manuel López Obrador se celebró como un triunfo la venta del avión presidencial, pues se cumple así con una de las principales promesas de campaña de la 4T y además se vio con muy buen ánimo al primer mandatario al llegar al Puerto de Veracruz. Valga apuntar que el Gobierno de Tayikistán pagó 92 millones de dólares por el TP01, cifra que representa 42 por ciento de los 218.7 millones de dólares que gastaron Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto en la adquisición y acondicionamiento de la aeronave.

Que las candidatas al Gobierno del Edomex, Delfina Gómez y Alejandra del Moral, dejaron vestidos y alborotados a sus simpatizantes, pues a pesar de que las dos se declararon ganadoras del debate, ninguna festejó con los suyos y fueron a sus war rooms para ver números y hacer un balance del careo. De acuerdo con los operadores de la priista, la acusación de Morena a la moderadora por “racismo” puede ser el argumento de los guindas para no presentarse al segundo debate. ¿Será? ([Milenio Diario](#))

FRENTES POLÍTICOS

1. Futuro al azar. Aunque la ley establece que los comisionados del Inai sólo pueden ser elegidos con el voto de dos tercios de los senadores en sesión plenaria, se evalúa que pueda ser por insaculación, tal como ocurrió con los consejeros del INE. Ésta es una de las posibilidades que se maneja en el Senado, a fin de que la próxima semana, la última del actual periodo ordinario de sesiones, puedan ser electos los comisionados, porque, de lo contrario, se tendría que esperar hasta el siguiente periodo legislativo, que inicia en septiembre. El senador del PRI Jorge Carlos Ramírez Marín, dijo que urge que propongan candidatas para que el tema no se atore por meses. ¿A quién conviene?

2. El objetivo es la paz. Ayer, el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, mandó un mensaje a los legisladores mexicanos en el que les pidió que se sumaran a su plan por la paz en su país, debido a la invasión rusa que padecen desde el año pasado. Sin embargo, el discurso no fue escuchado por todos, ya que la mayoría oficialista no permitió que se transmitiera el videomensaje en el salón del pleno y tuvieron que improvisar en el Salón Verde. El petista Gerardo Fernández Noroña escribió en su cuenta de Twitter que sólo se quedaron un puñado de legisladores paniaguados, lambiscones del fascismo, y exigió la destitución del presidente de la Cámara baja, Santiago Creel, por estar presente en el acto. Los buenos modales no se dan en maceta. Ni hablar.

3. Confrontación pacífica. Tal como debe suceder, anoche se realizó el esperado debate por las candidatas a la gubernatura del Estado de México. Delfina Gómez y Alejandra Del Moral vertieron sus proyectos y trataron de minimizar el trabajo de la “rival”, básicas cuestiones de estrategia. Mientras la abanderada del PRI-PAN-PRD-Panal ha concentrado sus actividades en los municipios con mayor índice demográfico, y por ende con mayor número de electores, como Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chalco, Ixtapaluca, Atizapán y Cuautitlán Izcalli, la representante de Morena-PT-Verde se ha enfocado en los más pobres, estrategia seguida históricamente por Morena. ¿Qué funcionará? A partir de hoy, una de ellas lleva clara ventaja.

4. Vertientes políticas. El camino de los políticos suele ser espinoso. Pero hay niveles. Un fenómeno de equilibrio podría estar sucediendo en Coahuila, donde para las próximas elecciones Morena eligió de entre sus precandidatos, a Armando Guadiana. Ricardo Mejía, quien se creía el nominado, al no serlo, abandonó

su cargo de subsecretario de Seguridad y se propuso por el Partido del Trabajo. A la contienda se sumó con sorpresivo ascenso, Manolo Jiménez, de la alianza PAN-PRI-PRD, y por ahí anda queriendo recoger las migajas, Lenin Pérez, de la alianza PVEM-UDC. Si Guadiana, de Morena, no vence justo por los puntos que Mejía pueda arrebatárselos y si no declina, su futuro será incierto. Lo seguiremos con lupa.

5. Insuficiente. El director de Protección Civil y Control Animal, de Monclova, Coahuila, Agustín Ramos, fue suspendido de forma temporal luego del escándalo donde se vieron involucrados elementos de Bomberos por golpear y asesinar con saña a unos perros. El alcalde Mario Dávila, también informó del cese del subdirector de Bomberos, Julio César Ríos, que se está llevando a cabo una investigación y que el hecho ocurrió en otra administración. De acuerdo con datos oficiales, siete de cada diez familias cuentan con mascotas en casa, de ahí que la ciudadanía exija que se castigue con más rigurosidad este tipo de actos. La prisión es lo que merecen. No menos, no más. ([Excélsior](#))

RAYUELA

Sin ideas, ¿cuál debate? ([La Jornada](#))

ES GRIMA





Equilibrios



